Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

FORMATO DEL ACTA DE VECINDAD

SIGCMA

CONTRATO DE OBRA N° SA-MC-03-2026

OBJETO DEL CONTRATO
Contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira - Risaralda, el Mantenimiento, mejoramiento y puesta en funcionamiento de Despachos Judiciales - Oficinas Administrativas - oficinas de apoyo - Centros de servicio, y en conjunto todas las dependencias relacionadas en el anexo 1 adscritas al distrito Judicial de Pereira.

	INICIO	x	SEGUIMIENTO		CIERRE

FECHA

DD	24	MM	9	AAAA	2026

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del responsable del predio: MARCELO GIRALDO ALVAREZ Teléfono o celular: 606 3169011

Tipo de tenencia: Propietario___x____ Arrendatario_____ Poseedor_____ Otro cual?_____

Nombre del propietario del predio: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

Cédula de ciudadanía del propietario: NIT. Nro. 800.165.940-9

Dirección de la propiedad: Carrera 5 Bis # 39-08 N° de pisos: 1

Teléfono o celular del propietario: 606 3169011

Departamento: Risaralda Municipio: Pereira Barrio: Cañarte

SERVICIOS PUBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES (Utilice este espacio para describir el estado de las acometidas y medidores)
1. Alcantarillado	x		
2.Acueducto	x		
3. Energía	x		
4. Teléfonos	x		
5. Gas	x		
6.Televisión cable	x		
7.Otros			

USO ACTUAL

1. Residencial		7. Baldío	
2. Comercial		8. Salubridad	
3. Industrial		9. Cultural o Religioso	
4. Institucional	x	10. Mixto	
5. Agropecuario		11. Minero	
6. Recreacional		12. Otro	

ACCESOS VEHICULARES

	Respuesta	Observación
Tipo de acceso:	Vehicular	
Estado del acceso:	Bueno	
Tiene estacioamiento?:	Si	
Capacidad:	20	
N° de niveles:	1	

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "4. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)

ESTRUCTURA: N/A	**GRIETAS Y FISURAS: EN EL PISO A LO LARGO DEL PARQUEADERO**
MUROS: BUEN ESTADO	**HUMEDADES: NO SE EVIDENCIAN**
CUBIERTA: N/A	**HUNDIMIENTO PISO: NO SE EVIDENCIA**
PISOS: REGULAR ESTADO - SE EVIDENCIAN FISURAS Y TRAMOS DETERIORADOS	**DESPLAZAMIENTOS: NO SE EVIDENCIA**
FACHADA: REJA EN BUEN ESTADO	**OTRO**: Cuál?

Firmas:		ING. LUIS CARLOS ALVAREZ PINTO	
Firma Responsable Unidad Social	Profesional Social del Contratista	Residente del Contratista	Vo.Bo Director de Interventoría
Nombres:	Ing. Pablo Daniel Zambrano	Ing. Luis Carlos Alvarez	

CÓDIGO F-ABS-28	ELABORÓ PROFESIONAL U. GRADO 15 – UIF	REVISÓ LÍDER DEL PROCESO - COORDINADOR NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÈ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 01	FECHA: 03/05/2017	10/5/2017	29/6/2017

CONTRATO DE OBRA N° SA-MC-03-2026

OBJETO DEL CONTRATO
Contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira - Risaralda, el Mantenimiento, mejoramiento y puesta en funcionamiento de Despachos Judiciales - Oficinas Administrativas - oficinas de apoyo - Centros de servicio, y en conjunto todas las dependencias relacionadas en el anexo 1 adscritas al distrito Judicial de Pereira

	INICIO	X	SEGUIMIENTO		CIERRE
FECHA					
DD	24	MM	9	AAAA	2026

4. OBSERVACIONES ADICIONALES A LA VIVIENDA Y/O PREDIO (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR")

Parqueadero de la Rama Judicial con cerramiento en perfectas condiciones, deterioro de la losa de concreto en deferentes tramos evidenciando fisuras a lo largo del mismo

Firmas:

Firma Responsable Unidad Social	Profesional Social del Contratista	Residente del Contratista	Vo.Bo Director de Interventoría
Nombres:			

CÓDIGO F-ABS-28	PROFESIONAL U. GRADO 15 – UIF	LÌDER DEL PROCESO - COORDINADOR NACIONAL DEL	APROBÓ COMITÈ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 01	FECHA: 03/05/2017	10/5/2017	29/6/2017

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

FORMATO DEL ACTA DE VECINDAD

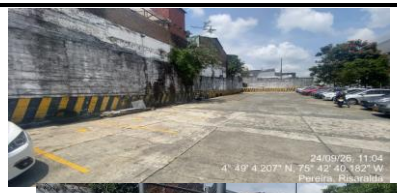
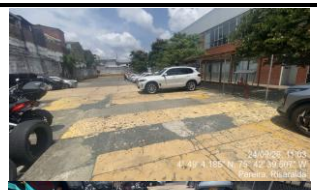
SIGCMA

CONTRATO DE OBRA N° SA-MC-03-2026

OBJETO DEL CONTRATO
antenimiento, mejoramiento y puesta en funcionamiento de Despachos Judiciales - Oficinas Administrativas - ofici

	INICIO	X	SEGUIMIENTO		CIERRE
FECHA					
DD	24	MM	9	AAAA	2026

5.REGISTRO FOTOGRAFICO

ANTES		DESPUES	
CUBIERTA	BAÑOS Y COCINA	CUBIERTA	BAÑOS Y COCINA
N/A			
PAREDES	PISOS	PAREDES	PISOS
 	 		

REGISTRO FOTOGRAFICO Y/O FILMICO ANTES DE INICIO DE LA OBRA (MEDIO MAGNETICO) CD o DVD

Firmas:

Firma Responsable Unidad Social	Profesional Social del Contratista	Residente del Contratista	Vo.Bo Director de Interventoría
Nombres:	Ing. Pablo Daniel Zambrano	Ing. Luis Carlos Alvarez	

ING. LUIS CARLOS ALVAREZ PINTO

CÓDIGO F-ABS-28	PROFESIONAL U. GRADO 15 – UIF	LÌDER DEL PROCESO - COORDINADOR NACIONAL DEL	APROBÓ COMITÈ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 01	FECHA: 03/05/2017	10/5/2017	29/6/2017

CONTRATO DE OBRA N° SA-MC-03-2026

OBJETO DEL CONTRATO
antenimiento, mejoramiento y puesta en funcionamiento de Despachos Judiciales - Oficinas Administrativas - ofici

	INICIO	X	SEGUIMIENTO		CIERRE
			FECHA		
DD	24	MM	9	AAAA	2026

6.ESQUEMA GENERAL DEL PREDIO



CONVENCIONES

Firmas:

Firma Responsable Unidad Social	Profesional Social del Contratista	Residente del Contratista	Vo.Bo Director de Interventoría
Nombres:	Ing. Pablo Daniel Zambrano	Ing. Luis Carlos Alvarez	

ING. LUIS CARLOS ALVAREZ PINTO

CÓDIGO F-ABS-28	ELABORÓ PROFESIONAL U. GRADO 15 – UIF	REVISO LÍDER DEL PROCESO - COORDINADOR NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÈ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 01	FECHA: 03/05/2017	10/5/2017	29/6/2017

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

FORMATO DEL ACTA DE VECINDAD

SIGCMA

CONTRATO DE OBRA N° SA-MC-03-2026

OBJETO DEL CONTRATO
Contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira - Risaralda, el Mantenimiento, mejoramiento y puesta en funcionamiento de Despachos Judiciales - Oficinas Administrativas - oficinas de apoyo - Centros de servicio, y en conjunto todas las dependencias relacionadas en el anexo 1 adscritas al distrito Judicial de Pereira.

	INICIO	x	SEGUIMIENTO		CIERRE

FECHA

DD	24	MM	9	AAAA	2026

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA









2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del responsable del predio: Carlos Humberto Romero Jaramillo — Teléfono o celular: 3205060836

Tipo de tenencia: Propietario_____ Arrendatario___x_____ Poseedor_____ Otro cual?_____

Nombre del propietario del predio: Juliana Rivera

Cédula de ciudadanía del propietario: No registra

Dirección de la propiedad: Carrera 5 Bis # 39-08 — N° de pisos: 1

Teléfono o celular del propietario: 3205060836

Departamento: Risaralda — Municipio: Pereira — Barrio: Cañarte

SERVICIOS PUBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES (Utilice este espacio para describir el estado de las acometidas y medidores)
1. Alcantarillado	x		
2.Acueducto	x		
3. Energía	x		
4. Teléfonos			
5. Gas			
6.Televisión cable			
7.Otros			

USO ACTUAL

1. Residencial		7. Baldío	
2. Comercial	x	8. Salubridad	
3. Industrial		9. Cultural o Religioso	
4. Institucional		10. Mixto	
5. Agropecuario		11. Minero	
6. Recreacional		12. Otro	

ACCESOS VEHICULARES

	Respuesta	Observación
Tipo de acceso:	Peatonal	
Estado del acceso:	Bueno	
Tiene estacioamiento?:	No	
Capacidad:	N/A	
N° de niveles:	1	

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "4. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)

ESTRUCTURA: BUEN ESTADO	**GRIETAS Y FISURAS: NO SE EVIDENCIAN**
MUROS: BUEN ESTADO	**HUMEDADES: NO SE EVIDENCIAN**
CUBIERTA: BUEN ESTADO	**HUNDIMIENTO PISO: NO SE EVIDENCIA**
PISOS: BUEN ESTADO	**DESPLAZAMIENTOS: NO SE EVIDENCIA**
FACHADA: BUEN ESTADO	**OTRO**: Cuál?

Firmas:		ING. LUIS CARLOS ALVAREZ PINTO	
Firma Responsable Unidad Social	Profesional Social del Contratista	Residente del Contratista	Vo.Bo Director de Interventoría
Nombres:	Ing. Pablo Daniel Zambrano	Ing. Luis Carlos Alvarez	

CÓDIGO F-ABS-28	PROFESIONAL U. GRADO 15 – UIF	LÍDER DEL PROCESO - COORDINADOR NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÈ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 01	FECHA: 03/05/2017	10/5/2017	29/6/2017

FORMATO DEL ACTA DE VECINDAD

CONTRATO DE OBRA N° SA-MC-03-2026

OBJETO DEL CONTRATO
Contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira - Risaralda, el Mantenimiento, mejoramiento y puesta en funcionamiento de Despachos Judiciales - Oficinas Administrativas - oficinas de apoyo - Centros de servicio, y en conjunto todas las dependencias relacionadas en el anexo 1 adscritas al distrito Judicial de Pereira

	INICIO	X	SEGUIMIENTO		CIERRE
FECHA					
DD	24	MM	9	AAAA	2026

4. OBSERVACIONES ADICIONALES A LA VIVIENDA Y/O PREDIO (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR")

Cafetería ubicada entre el parqueadero de la Rama Judicial y la entidad

	Firma Responsable Unidad Social	Profesional Social del Contratista	Residente del Contratista	Vo.Bo Director de Interventoría
Firmas:			ING. LUIS CARLOS ALVAREZ PINTO	
Nombres:		Ing. Pablo Daniel Zambrano	Ing. Luis Carlos Alvarez	

CÓDIGO F-ABS-28	PROFESIONAL U. GRADO 15 – UIF	LÌDER DEL PROCESO - COORDINADOR NACIONAL DEL	APROBÓ COMITÈ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 01	FECHA: 03/05/2017	10/5/2017	29/6/2017

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

SIGCMA

FORMATO DEL ACTA DE VECINDAD

CONTRATO DE OBRA N° SA-MC-03-2026

OBJETO DEL CONTRATO
antenimiento, mejoramiento y puesta en funcionamiento de Despachos Judiciales - Oficinas Administrativas - ofici

	INICIO	X	SEGUIMIENTO		CIERRE
FECHA					
DD	24	MM	9	AAAA	2026

5.REGISTRO FOTOGRAFICO

ANTES		DESPUÉS	
CUBIERTA	BAÑOS Y COCINA	CUBIERTA	BAÑOS Y COCINA
	N/A		
PAREDES	PISOS	PAREDES	PISOS
			

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y/O FÍLMICO ANTES DE INICIO DE LA OBRA (MEDIO MAGNÉTICO) CD o DVD

Firmas:

ING. LUIS CARLOS ALVAREZ PINTO

Firma Responsable Unidad Social	Profesional Social del Contratista	Residente del Contratista	Vo.Bo Director de Interventoría
Nombres:	Ing. Pablo Daniel Zambrano	Ing. Luis Carlos Alvarez	

CÓDIGO F-ABS-28	PROFESIONAL U. GRADO 15 – UIF	LÌDER DEL PROCESO - COORDINADOR NACIONAL DEL	APROBÓ COMITÈ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 01	FECHA: 03/05/2017	10/5/2017	29/6/2017

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

FORMATO DEL ACTA DE VECINDAD

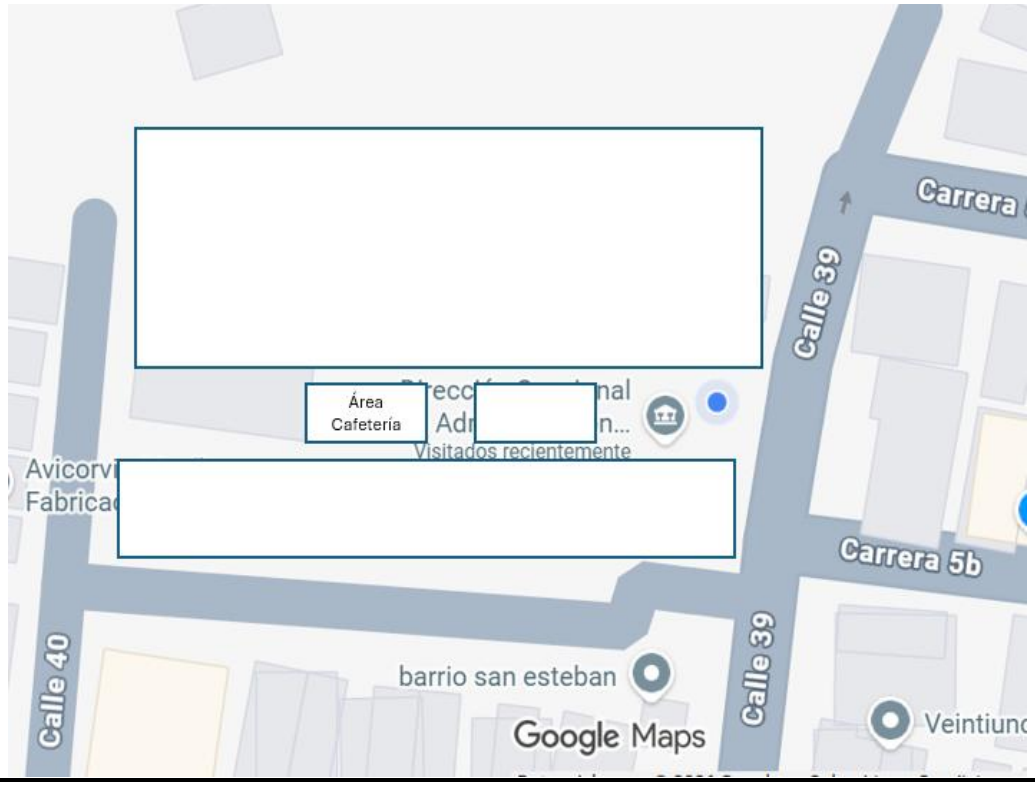
SIGCMA

CONTRATO DE OBRA N° SA-MC-03-2026

OBJETO DEL CONTRATO
antenimiento, mejoramiento y puesta en funcionamiento de Despachos Judiciales - Oficinas Administrativas - ofici

	INICIO	X	SEGUIMIENTO		CIERRE
FECHA					
DD	24	MM	9	AAAA	2026

6.ESQUEMA GENERAL DEL PREDIO



CONVENCIONES

Firmas:

Firma Responsable Unidad Social	Profesional Social del Contratista	Residente del Contratista	Vo.Bo Director de Interventoría
Nombres:	Ing. Pablo Daniel Zambrano	Ing. Luis Carlos Alvarez	

ING. LUIS CARLOS ALVAREZ PINTO

CÓDIGO F-ABS-28	ELABORÓ PROFESIONAL U. GRADO 15 – UIF	REVISO LÍDER DEL PROCESO - COORDINADOR NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÈ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 01	FECHA: 03/05/2017	10/5/2017	29/6/2017

CONTRATO DE OBRA N° SA-MC-03-2026

OBJETO DEL CONTRATO
Contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira - Risaralda, el Mantenimiento, mejoramiento y puesta en funcionamiento de Despachos Judiciales - Oficinas Administrativas - oficinas de apoyo - Centros de servicio, y en conjunto todas las dependencias relacionadas en el anexo 1 adscritas al distrito Judicial de Pereira.

	INICIO	x	SEGUIMIENTO		CIERRE

FECHA

DD	24	MM	9	AAAA	2026

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del responsable del predio: MARCELO GIRALDO ALVAREZ — Teléfono o celular: 606 3169011

Tipo de tenencia: Propietario ___x___ Arrendatario ___x___ Poseedor _____ Otro cual? _____

Nombre del propietario del predio: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

Cédula de ciudadanía del propietario: NIT. Nro. 800.165.940-9

Dirección de la propiedad: Carrera 5 Bis # 39-08 — N° de pisos: 1

Teléfono o celular del propietario: 606 3169011

Departamento: Risaralda — Municipio: Pereira — Barrio: Cañarte

SERVICIOS PUBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES (Utilice este espacio para describir el estado de las acometidas y medidores)
1. Alcantarillado			
2.Acueducto			
3. Energía	x		
4. Teléfonos			
5. Gas			
6.Televisión cable			
7.Otros			

USO ACTUAL

1. Residencial		7. Baldío	
2. Comercial		8. Salubridad	
3. Industrial		9. Cultural o Religioso	
4. Institucional	x	10. Mixto	
5. Agropecuario		11. Minero	
6. Recreacional		12. Otro	

ACCESOS VEHICULARES

	Respuesta	Observación
Tipo de acceso:	Peatonal	
Estado del acceso:	Bueno	
Tiene estacioamiento?:	No	
Capacidad:	N/A	
N° de niveles:	1	

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "4. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)

ESTRUCTURA: BUEN ESTADO	**GRIETAS Y FISURAS: NO SE EVIDENCIAN**
MUROS: BUEN ESTADO	**HUMEDADES: NO SE EVIDENCIAN**
CUBIERTA: BUEN ESTADO	**HUNDIMIENTO PISO: NO SE EVIDENCIA**
PISOS: BUEN ESTADO	**DESPLAZAMIENTOS: NO SE EVIDENCIA**
FACHADA: BUEN ESTADO	**OTRO**: Cuál?

Firmas:

Firma Responsable Unidad Social	Profesional Social del Contratista	Residente del Contratista	Vo.Bo Director de Interventoría
Nombres:	Ing. Pablo Daniel Zambrano	Ing. Luis Carlos Alvarez	

ING. LUIS CARLOS ALVAREZ PINTO

CÓDIGO F-ABS-28	PROFESIONAL U. GRADO 15 – UIF	LÍDER DEL PROCESO - COORDINADOR NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÈ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 01	FECHA: 03/05/2017	10/5/2017	29/6/2017

FORMATO DEL ACTA DE VECINDAD

CONTRATO DE OBRA N° SA-MC-03-2026

OBJETO DEL CONTRATO
Contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira - Risaralda, el Mantenimiento, mejoramiento y puesta en funcionamiento de Despachos Judiciales - Oficinas Administrativas - oficinas de apoyo - Centros de servicio, y en conjunto todas las dependencias relacionadas en el anexo 1 adscritas al distrito Judicial de Pereira

	INICIO	X	SEGUIMIENTO		CIERRE
FECHA					
DD	24	MM	9	AAAA	2026

4. OBSERVACIONES ADICIONALES A LA VIVIENDA Y/O PREDIO (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR")

Zona de estar ubicada entre el parqueadero de la Rama Judicial y la entidad

Firmas:		ING. LUIS CARLOS ALVAREZ PINTO	
Firma Responsable Unidad Social	Profesional Social del Contratista	Residente del Contratista	Vo.Bo Director de Interventoría
Nombres:	Ing. Pablo Daniel Zambrano	Ing. Luis Carlos Alvarez	

CÓDIGO F-ABS-28	PROFESIONAL U. GRADO 15 – UIF	LÌDER DEL PROCESO - COORDINADOR NACIONAL DEL	APROBÓ COMITÈ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 01	FECHA: 03/05/2017	10/5/2017	29/6/2017

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

SIGCMA

FORMATO DEL ACTA DE VECINDAD

CONTRATO DE OBRA N° SA-MC-03-2026

OBJETO DEL CONTRATO
antenimiento, mejoramiento y puesta en funcionamiento de Despachos Judiciales - Oficinas Administrativas - ofici

	INICIO	X	SEGUIMIENTO		CIERRE
FECHA					
DD	24	MM	9	AAAA	2026

5.REGISTRO FOTOGRAFICO

ANTES		DESPUÉS	
CUBIERTA	BAÑOS Y COCINA	CUBIERTA	BAÑOS Y COCINA
	N/A		
PAREDES	PISOS	PAREDES	PISOS
			

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y/O FÍLMICO ANTES DE INICIO DE LA OBRA (MEDIO MAGNÉTICO) CD o DVD

Firmas:		ING. LUIS CARLOS ALVAREZ PINTO	
Firma Responsable Unidad Social	Profesional Social del Contratista	Residente del Contratista	Vo.Bo Director de Interventoría
Nombres:	Ing. Pablo Daniel Zambrano	Ing. Luis Carlos Alvarez	

CÓDIGO F-ABS-28	PROFESIONAL U. GRADO 15 – UIF	LÌDER DEL PROCESO - COORDINADOR NACIONAL DEL	APROBÓ COMITÈ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 01	FECHA: 03/05/2017	10/5/2017	29/6/2017

CONTRATO DE OBRA N° SA-MC-03-2026

OBJETO DEL CONTRATO
antenimiento, mejoramiento y puesta en funcionamiento de Despachos Judiciales - Oficinas Administrativas - ofici

	INICIO	X	SEGUIMIENTO		CIERRE
FECHA					
DD	24	MM	9	AAAA	2026

6.ESQUEMA GENERAL DEL PREDIO



CONVENCIONES

Firmas:

Firma Responsable Unidad Social	Profesional Social del Contratista	Residente del Contratista	Vo.Bo Director de Interventoría
Nombres:	Ing. Pablo Daniel Zambrano	Ing. Luis Carlos Alvarez	

ING. LUIS CARLOS ALVAREZ PINTO

CÓDIGO F-ABS-28	ELABORÓ PROFESIONAL U. GRADO 15 – UIF	REVISO LÍDER DEL PROCESO - COORDINADOR NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÈ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 01	FECHA: 03/05/2017	10/5/2017	29/6/2017

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

FORMATO DEL ACTA DE VECINDAD

SIGCMA

CONTRATO DE OBRA N° SA-MC-03-2026

OBJETO DEL CONTRATO
Contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira - Risaralda, el Mantenimiento, mejoramiento y puesta en funcionamiento de Despachos Judiciales - Oficinas Administrativas - oficinas de apoyo - Centros de servicio, y en conjunto todas las dependencias relacionadas en el anexo 1 adscritas al distrito Judicial de Pereira.

	INICIO	x	SEGUIMIENTO		CIERRE

FECHA

DD	1	MM	10	AAAA	2026

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE FACHADA



2. DATOS DEL PREDIO

Nombre del responsable del predio: MARCELO GIRALDO ALVAREZ — Teléfono o celular: 606 3169011

Tipo de tenencia: Propietario ___x___ Arrendatario _____ Poseedor _____ Otro cual? _____

Nombre del propietario del predio: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

Cédula de ciudadanía del propietario: NIT. Nro. 800.165.940-9

Dirección de la propiedad: Carrera 5 Bis # 39-08 — N° de pisos: 3

Teléfono o celular del propietario: 606 3169011

Departamento: Risaralda — Municipio: Pereira — Barrio: Cañarte

SERVICIOS PUBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES (Utilice este espacio para describir el estado de las acometidas y medidores)
1. Alcantarillado	x		
2.Acueducto	x		
3. Energía	x		
4. Teléfonos	x		
5. Gas	x		
6.Televisión cable	x		
7.Otros			

USO ACTUAL

1. Residencial		7. Baldío	
2. Comercial		8. Salubridad	
3. Industrial		9. Cultural o Religioso	
4. Institucional	x	10. Mixto	
5. Agropecuario		11. Minero	
6. Recreacional		12. Otro	

ACCESOS VEHICULARES

	Respuesta	Observación
Tipo de acceso:	Peatonal	
Estado del acceso:	Bueno	
Tiene estacioamiento?:	No	
Capacidad:	N/A	
N° de niveles:	1	

3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR (Utilice el numeral "4. OBSERVACIONES ADICIONALES" para ampliar esta información)

ESTRUCTURA: BUEN ESTADO	**GRIETAS Y FISURAS: SOLO SE EVIDENCIA UNA FISURA EN UNA COLUMNA**
MUROS: BUEN ESTADO	**HUMEDADES: NO SE EVIDENCIAN**
CUBIERTA: BUEN ESTADO	**HUNDIMIENTO PISO: NO SE EVIDENCIA**
PISOS: BUEN ESTADO	**DESPLAZAMIENTOS: NO SE EVIDENCIA**
FACHADA: BUEN ESTADO	**OTRO**: Cuál?

Firmas:		ING. LUIS CARLOS ALVAREZ PINTO	
Firma Responsable Unidad Social	Profesional Social del Contratista	Residente del Contratista	Vo.Bo Director de Interventoría
Nombres:	Ing. Pablo Daniel Zambrano	Ing. Luis Carlos Alvarez	

CÓDIGO F-ABS-28	PROFESIONAL U. GRADO 15 – UIF	LÍDER DEL PROCESO - COORDINADOR NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÈ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 01	FECHA: 03/05/2017	10/5/2017	29/6/2017

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SIGCMA

CONTRATO DE OBRA N° SA-MC-03-2026

OBJETO DEL CONTRATO
Contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira - Risaralda, el Mantenimiento, mejoramiento y puesta en funcionamiento de Despachos Judiciales - Oficinas Administrativas - oficinas de apoyo - Centros de servicio, y en conjunto todas las dependencias relacionadas en el anexo 1 adscritas al distrito Judicial de Pereira

	INICIO	X	SEGUIMIENTO		CIERRE
			FECHA		
DD	1	MM	10	AAAA	2026

4. OBSERVACIONES ADICIONALES A LA VIVIENDA Y/O PREDIO (Utilice este espacio para ampliar la información contemplada en el numeral "3. ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INTERVENIR")

Las oficinas colindantes a las obras en la Sede Principal de la Rama Juidcial, se encuentran en perfectas condiciones. Solo se evidencia una columna con una fisura de aproximadamente 15 cm de diámetro y una grieta en la pared del baño de aproximadamente 2 m de longitud, pero en general, toda la infraestructura se encuentra en buen estado.



Fisura en columna de oficina



Grieta en pared del baño

Firmas:		ING. LUIS CARLOS ALVAREZ PINTO	
Firma Responsable Unidad Social	Profesional Social del Contratista	Residente del Contratista	Vo.Bo Director de Interventoría
Nombres:	Ing. Pablo Daniel Zambrano	Ing. Luis Carlos Alvarez	

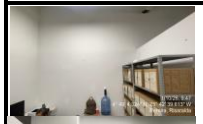
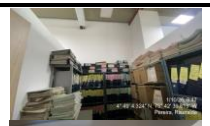
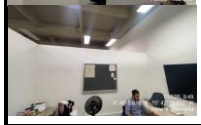
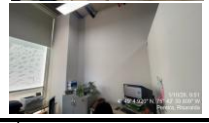
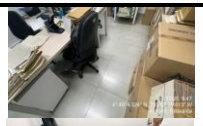
CÓDIGO F-ABS-28	PROFESIONAL U. GRADO 15 – UIF	LÌDER DEL PROCESO - COORDINADOR NACIONAL DEL	APROBÓ COMITÈ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 01	FECHA: 03/05/2017	10/5/2017	29/6/2017

CONTRATO DE OBRA N° SA-MC-03-2026

OBJETO DEL CONTRATO
antenimiento, mejoramiento y puesta en funcionamiento de Despachos Judiciales - Oficinas Administrativas - ofici

	INICIO	X	SEGUIMIENTO		CIERRE
			FECHA		
DD	1	MM	10	AAAA	2026

5.REGISTRO FOTOGRAFICO

ANTES		DESPUÉS	
CUBIERTA	BAÑOS Y COCINA	CUBIERTA	BAÑOS Y COCINA
N/A	  		
PAREDES	PISOS	PAREDES	PISOS
     	     		

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y/O FÍLMICO ANTES DE INICIO DE LA OBRA (MEDIO MAGNÉTICO) CD o DVD

Firmas:		ING. LUIS CARLOS ALVAREZ PINTO	
Firma Responsable Unidad Social	Profesional Social del Contratista	Residente del Contratista	Vo.Bo Director de Interventoría
Nombres:	Ing. Pablo Daniel Zambrano	Ing. Luis Carlos Alvarez	

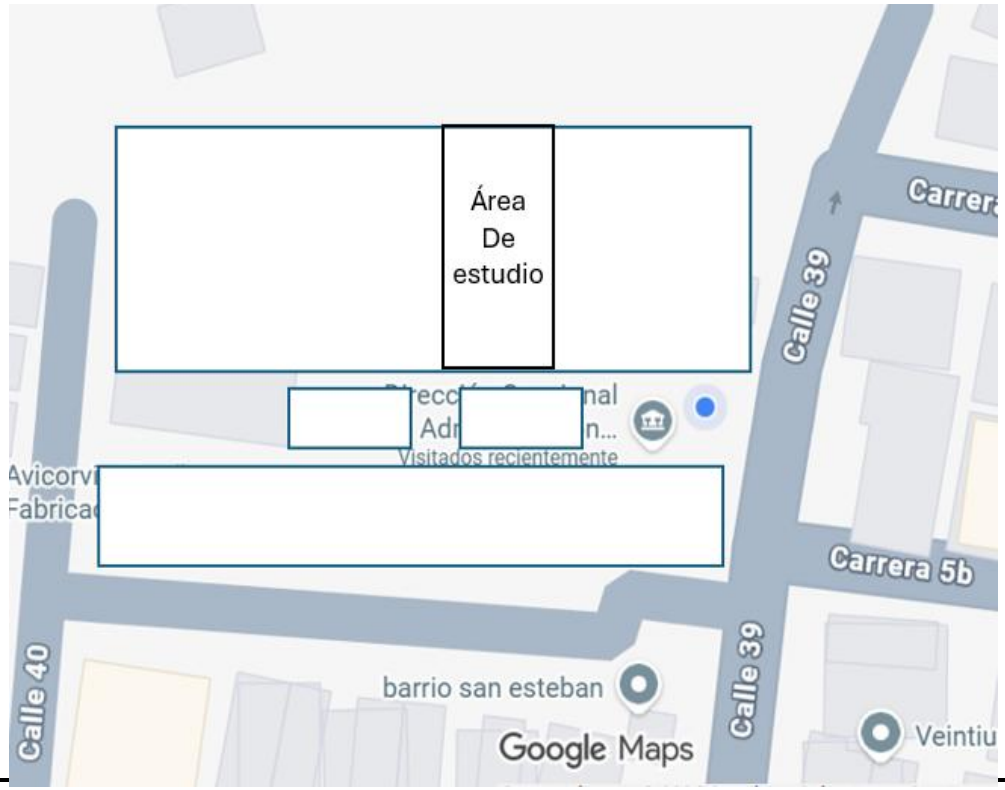
CÓDIGO F-ABS-28	PROFESIONAL U. GRADO 15 – UIF	LÌDER DEL PROCESO - COORDINADOR NACIONAL DEL	APROBÓ COMITÈ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 01	FECHA: 03/05/2017	10/5/2017	29/6/2017

CONTRATO DE OBRA N° SA-MC-03-2026

OBJETO DEL CONTRATO
antenimiento, mejoramiento y puesta en funcionamiento de Despachos Judiciales - Oficinas Administrativas - ofici

	INICIO	X	SEGUIMIENTO		CIERRE
FECHA					
DD	1	MM	10	AAAA	2026

6.ESQUEMA GENERAL DEL PREDIO



CONVENCIONES

Firmas:

Firma Responsable Unidad Social	Profesional Social del Contratista	Residente del Contratista	Vo.Bo Director de Interventoría
Nombres:	Ing. Pablo Daniel Zambrano	Ing. Luis Carlos Alvarez	

ING. LUIS CARLOS ALVAREZ PINTO

CÓDIGO F-ABS-28	ELABORÓ PROFESIONAL U. GRADO 15 – UIF	REVISO LÍDER DEL PROCESO - COORDINADOR NACIONAL DEL SIGCMA	APROBÓ COMITÈ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 01	FECHA: 03/05/2017	10/5/2017	29/6/2017

Reingeniería Integral

LISTADO DE ASISTENCIA

Hora de inicio:	Hora de Fin:	Fecha	Lugar
8:00am	9:00am	28/Sep/2026	oficina.

TEMAS TRATADOS:

- Manejo de Residuos
- uso de materiales y cuidado químicos - fichas de seguridad

No.	Nombre.	Cedula	Firma.
1	Jacobo Muñoz Bodaca	1089136771	
2	JAIRO PERDOMO	1088248199	
3	Jonbe Leal	93113074	
4	Cristhian Camilo López C.	1004719545	
5	Raul Ramirez	1144211894	
6	Eduard GOMEZ valencia	1225092730	Eduard
7	Jefferson yoandrys Garcia paz	6165733	
8	JUAN DAVID coronado	1088017178	JUAN DAVID
9	JHOVANNY VILLEGAS	5095649	
10	Gerardo Galeano C.	1036956164	Gerardo C.
11	Pablo Zambrano	1054994844	
12	Valentina Martinez	1053868903	
13	GLADY AYLIN CALCA O.	1093373262	
14	Yuly Daniela Pinilla T.	1068976344	Daniela P.
15	ALEJANDRO LOAIZA G.	1093219899	
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

NOMBRE DEL CAPACITADOR	CEDULA	FIRMA
Pablo Daniel zambrano Graldo	1054994844	

ANEXO 3.

INSPECCIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DE OBRA

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL N.º 1

Inspección N.º 1 — 30 de septiembre de 2026

CONTRATO N.º SA-MC-003-2026

Servicio de Mantenimiento y Mejoramiento de Sedes

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira – Risaralda

FORMATO DE INSPECCIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DE OBRA

Información	Registro
Inspección N.º	1
Periodo evaluado	Del 24 de agosto al 30 de septiembre de 2026
Proyecto	Mantenimiento, mejoramiento y puesta en funcionamiento de las dependencias adscritas al Distrito Judicial de Pereira
Contrato N.º	SA-MC-003-2026
Contratista	REINGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.
Interventoría	EJE GROUP S.A.S.
Municipio	Pereira, Risaralda
Sede / dirección	Sede principal de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira — Carrera 5 BIS N.º 39-08
Orden de trabajo	ODT N.º 1
Frente o espacio inspeccionado	Áreas interiores intervenidas y zonas de almacenamiento temporal de materiales, residuos y elementos retirados. Nivel y espacios específicos pendientes de precisar.
Actividades objeto de seguimiento	Desmonte de divisiones, aparatos sanitarios, puertas, ventanería, canalizaciones y puntos eléctricos, puntos hidráulicos y de desagüe, cielo raso y ductería de aire acondicionado; demolición de muros en mampostería y placa de yeso, elementos de concreto y pocetas de aseo.
Fecha de inspección	30 de septiembre de 2026
Hora de inicio	8:00 a. m.
Responsable de la inspección	Pablo Daniel Zambrano Giraldo
Cargo / organización	Ingeniero ambiental — REINGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.

1. Estado general de los frentes y áreas temporales
Fichas: 1.1-GAP y 2.6-MCA.

Aspecto evaluado	Cumple	No cumple	N/A	Observaciones / evidencia
Orden y aseo en frentes y circulación	X	☐	☐	Se evidencia limpieza de los frentes de trabajo y las áreas de circulación al finalizar las actividades.
Delimitación y señalización	X	☐	☐	Se evidencia el aislamiento de las áreas intervenidas y la delimitación y señalización de las zonas de almacenamiento temporal.
Control de acceso	X	☐	☐	El ingreso a la sede está sujeto a la autorización y al control de acceso de la Rama Judicial.
Accesos y rutas de evacuación despejados	X	☐	☐	Se verifica que los acopios y el traslado interno de materiales no obstruyen las

				áreas de circulación ni las rutas de evacuación.
Organización de áreas temporales	X	☐	☐	Se verifica que los residuos y elementos retirados se almacenan en un área organizada dentro de la sede.
Protección de infraestructura y mobiliario	X	☐	☐	Se verifica la protección de pisos, redes, mobiliario y espacios próximos a los frentes de trabajo.

2. Materiales, mobiliario y elementos recuperables
Ficha: 2.1-MCA.

Aspecto evaluado	Cumple	No cumple	N/A	Observaciones / evidencia
Separación de materiales nuevos y elementos retirados	☐	X	☐	Está pendiente precisar si las placas de yeso almacenadas corresponden a materiales retirados o nuevos y definir su destinación.
Organización y protección de acopios	X	☐	☐	Se realizó el cerramiento del área de acopio temporal. Esta medida deberá mantenerse durante la permanencia de los materiales, hasta su retiro o destinación definitiva.
Separación de elementos recuperables y residuos	☐	X	☐	Se identifican aparatos sanitarios, puertas, ventanería, metales y otros elementos retirados. Está pendiente completar su clasificación según naturaleza, estado y posibilidad de recuperación, así como definir su destinación.
Inventario de elementos retirados	☐	X	☐	Está pendiente elaborar el inventario consolidado, indicando clasificación, cantidad, estado, ubicación y responsable de custodia.
Custodia de elementos cuya destinación depende de la Entidad	☐	X	☐	Está pendiente identificar y documentar el responsable y las condiciones de custodia de los elementos cuya destinación debe definir la Entidad.
Autorizaciones y actas de entrega	☐	☐	X	No se realizaron entregas externas de estos elementos durante el periodo. Cuando se efectúen, deberán contar con la autorización correspondiente y el acta de entrega.

3. Desmontes, demoliciones y excavaciones
Ficha: 2.3-MCA.

Aspecto evaluado	Cumple	No cumple	N/A	Observaciones / evidencia

Aislamiento de frentes de desmonte y demolición	X	☐	☐	Se verifica un aislamiento adecuado de los frentes respecto de las oficinas y áreas de circulación de la sede.
Separación y traslado de materiales resultantes	X	☐	☐	Se verifica el traslado interno adecuado de los materiales resultantes hacia el área de almacenamiento temporal. La clasificación detallada de los elementos retirados continúa pendiente, conforme a lo registrado en la ficha 2.1-MCA.
Protección y limpieza de rutas internas	X	☐	☐	Se realizan jornadas de limpieza. Al momento de la inspección, las rutas internas y zonas de circulación se encontraban limpias.
Protección de redes existentes	X	☐	☐	Se verifica la protección adecuada de las redes existentes durante las actividades de desmonte eléctrico e hidrosanitario.
Contención de residuos y protección de drenajes	☐	☐	X	Según las condiciones indicadas para el frente inspeccionado, no se requirieron medidas específicas de protección de drenajes. El almacenamiento y la contención de residuos se evalúan en la ficha 2.4-MCA.
Excavaciones y manejo de suelo	☐	☐	X	Durante el periodo evaluado no se realizaron excavaciones ni actividades de movimiento de tierras.

4. Manejo de residuos sólidos y RCD
Fichas: 2.4-MCA y 2.3-MCA.

Aspecto evaluado	Cumple	No cumple	N/A	Observaciones / evidencia
Disponibilidad y ubicación del punto ecológico	X	☐	☐	Se verifica la disponibilidad del punto ecológico en el área de obra.
Identificación de recipientes	X	☐	☐	Los recipientes se encuentran identificados según las corrientes de residuos correspondientes.
Separación en la fuente	X	☐	☐	Se verifica el uso adecuado del punto ecológico y la separación de los residuos depositados en sus recipientes.
Condiciones del almacenamiento temporal	X	☐	☐	Los residuos de desmontes y demoliciones se encuentran cubiertos y almacenados en un área específica con cerramiento.

Balance de residuos	☐	X	☐	Está pendiente consolidar las cantidades generadas, almacenadas y entregadas por corriente, indicando las unidades y el método de cuantificación.
Soportes de entrega de residuos ordinarios	☐	X	☐	A la fecha de la inspección se reporta la entrega de 10 kg de residuos no aprovechables al servicio de aseo. Está pendiente incorporar los soportes de cuantificación y entrega.
Entregas externas de RCD y aprovechables almacenados	☐	☐	X	A la fecha de la inspección no se reportan entregas externas de estas corrientes; los materiales permanecen en almacenamiento temporal.
Clasificación de componentes eléctricos y otras corrientes especiales	☐	X	☐	Está pendiente completar la clasificación de los componentes retirados y definir sus rutas de manejo, conforme a las observaciones del Oficio OF-INTER-INT-RM-34 del 29 de septiembre de 2026.

5. Residuos líquidos, sustancias peligrosas y RESPEL
Fichas: 2.5-MCA y 2.4-MCA.

Aspecto evaluado	Cumple	No cumple	N/A	Observaciones / evidencia
Servicios sanitarios disponibles y funcionales	X	☐	☐	Se verifica la disponibilidad de servicios sanitarios para el personal de obra.
Prevención de fugas y protección de redes	☐	☐	X	Durante la visita no se identificó la necesidad de medidas adicionales de protección de redes o control de fugas.
Manejo de aguas de limpieza o proceso	☐	☐	☐	Se informa que las aguas de aseo y lavado se descargan al alcantarillado de la sede. Está pendiente precisar si corresponden únicamente a limpieza doméstica o incluyen lavado de herramientas y elementos con residuos de obra, para evaluar su manejo.
Almacenamiento de sustancias peligrosas	☐	☐	☐	Está pendiente identificar los productos utilizados y verificar sus condiciones de almacenamiento. El formato de inventario aportado se encuentra sin diligenciar.
Fichas de datos de seguridad	☐	☐	☐	El inventario aportado no registra productos ni disponibilidad de fichas de datos de seguridad. Está pendiente

				verificar este aspecto para las sustancias efectivamente utilizadas.
Identificación y almacenamiento de RESPEL	☐	X	☐	Está pendiente completar la clasificación de los componentes retirados e identificar aquellos que requieran manejo como residuos peligrosos, así como definir sus condiciones de almacenamiento.
Recursos para atención de derrames	☐	☐	☐	Está pendiente verificar los recursos disponibles y su correspondencia con las sustancias utilizadas y los riesgos presentes en el frente.
Registros de generación y entrega de RESPEL	☐	☐	☐	Está pendiente determinar si se generaron RESPEL. Según el resultado, deberá registrarse la ausencia de generación o consolidarse las cantidades, el almacenamiento y las entregas realizadas.

6. Maquinaria, equipos, herramientas y transporte
Ficha: 2.7-MCA.

Aspecto evaluado	Cumple	No cumple	N/A	Observaciones / evidencia
Identificación de equipos menores utilizados	X	☐	☐	Se identifican mediante registro fotográfico los equipos utilizados: amoladora angular, martillo eléctrico tipo rotomartillo/demoledor, taladro eléctrico, taladro atornillador y atornillador de impacto inalámbricos.
Mantenimiento de equipos dentro de la sede	☐	☐	X	Durante el periodo evaluado no se requirió ni se realizó mantenimiento de equipos dentro de la sede.
Control de fugas de combustibles	☐	☐	X	Los equipos identificados funcionan con energía eléctrica, mediante cable o batería, y no utilizan combustible para su operación.
Manejo ambiental de residuos de mantenimiento o limpieza de equipos	☐	☐	X	No se realizaron actividades de mantenimiento o limpieza de equipos dentro de la sede que generaran residuos asociados a estas labores.
Maquinaria pesada y documentación asociada	☐	☐	X	A la fecha de la inspección no se utilizó maquinaria pesada. Las actividades se desarrollaron con equipos menores y herramientas eléctricas.

Vehículos de ingreso o retiro de materiales y RCD	☐	☐	X	A la fecha de la inspección no se reportan operaciones vehiculares para el ingreso de materiales ni el retiro de residuos de desmontes y demoliciones.
Control de carga y arrastre en accesos	☐	☐	X	No se realizaron operaciones de transporte de materiales o RCD durante el periodo evaluado. Este aspecto se verificará cuando dichas operaciones se inicien.

7. Control de polvo, emisiones y ruido
Ficha: 2.8-MCA.

Aspecto evaluado	Cumple	No cumple	N/A	Observaciones / evidencia
Barreras para controlar la dispersión de polvo	X	☐	☐	Se verifica el aislamiento de los frentes respecto de las oficinas y áreas de circulación, conforme a lo registrado en el apartado de desmontes y demoliciones.
Limpieza que reduzca la resuspensión de partículas	X	☐	☐	Se realizan jornadas de limpieza y las zonas se encontraban limpias durante la inspección.
Controles acordes con demoliciones y desmontes	X	☐	☐	Se cuenta con aislamiento de frentes y limpieza de áreas.
Coordinación de actividades ruidosas	X	☐	☐	Se reporta que las actividades de mayor ruido se ejecutan después de las 4:00 p. m. y los sábados.
Controles adicionales de ruido	X	☐	☐	No se requiere medidas adicionales, considerando los equipos utilizados, la proximidad de áreas ocupadas y las condiciones observadas durante su operación.
Atención de quejas por polvo o ruido	X	☐	☐	A la fecha de la inspección se reporta que no se han recibido quejas por polvo o ruido.

8. Gestión social, capacitación y contingencias
Fichas: 1.1-GAP, 1.3-GAP, 4.1-GSP, 4.2-GSP y 4.4-GSP.

Aspecto evaluado	Cumple	No cumple	N/A	Observaciones / evidencia
Información ambiental al personal	X	☐	☐	El profesional ambiental de obra, Pablo Daniel Zambrano Giraldo, impartió capacitación sobre separación en la fuente y manejo de residuos a los 15 trabajadores, correspondientes a la

				totalidad del personal de obra, con una cobertura del 100 %.
Acta y asistencia de capacitación	X	☐	☐	Se cuenta con el acta de capacitación y el registro de asistencia de los 15 participantes.
Comunicación de restricciones y afectaciones	X	☐	☐	Los horarios de las actividades de obra se coordinan con la Entidad y la Interventoría, contando con las autorizaciones correspondientes.
Mecanismo de atención al ciudadano	X	☐	☐	Se dispone del formato de atención al ciudadano en obra para registrar las solicitudes, quejas, reclamos y demás manifestaciones que se reciban.
Registro de solicitudes y quejas	X	☐	☐	A la fecha de la inspección no se reportan peticiones, quejas ni reclamos relacionados con las actividades de obra.
Relación de personal y residencia	X	☐	☐	Los 15 trabajadores vinculados a la ODT N.º 1 son residentes de Pereira, con una participación de mano de obra local del 100 %.
Procedimientos y recursos de contingencia	X	☐	☐	Se cuenta con el Plan de Contingencias y Emergencias Ambientales y se reporta disponibilidad de camilla, botiquín y extintor.
Registro de eventos ambientales	☐	X	☐	Durante el periodo no se reportan derrames ni contingencias ambientales. Se cuenta con Plan de Contingencias y el formato de seguimiento.

9. Hallazgos documentales y acciones requeridas

N.º	Ficha relacionada	Hallazgo identificado	Acción requerida	Responsable	Fecha compromiso	Estado
1	2.1-MCA	Está pendiente completar la clasificación de los elementos retirados y precisar si las placas de yeso almacenadas corresponden a materiales nuevos o provenientes de desmontes.	Clasificar los materiales según su naturaleza y estado, diferenciando materiales nuevos, elementos recuperables y residuos, e indicando su destinación prevista.	Profesional ambiental y residente de obra	Por definir	Abierto
2	2.1-MCA	No se cuenta con el	Elaborar el inventario con	Residente y director de	Por definir	Abierto

		inventario consolidado de los elementos retirados ni con la identificación documental del responsable de su custodia.	cantidades, estado, ubicación y responsable de custodia. Gestionar ante la Entidad la definición de la destinación de los elementos que requieran su autorización.	obra, con apoyo del profesional ambiental		
3	2.3-MCA y 2.4-MCA	Está pendiente consolidar el balance de residuos generados, almacenados y entregados durante el periodo.	Elaborar el balance por corriente de residuos, sede y ODT, indicando cantidades, unidades, método de cuantificación y soportes correspondientes.	Profesional ambiental de obra	Por definir	Abierto
4	2.5-MCA / Plan de Contingencias y Emergencias Ambientales	Durante la inspección no se evidenció disponibilidad de un kit para la atención de derrames.	Disponer de un kit de atención de derrames acorde con las sustancias y riesgos presentes en obra, ubicarlo en un lugar accesible e identificado y comunicar al personal su ubicación y uso.	Director de obra y profesional ambiental de obra	Por definir	Abierto

10. Conclusiones de la inspección

Durante la inspección realizada el 30 de septiembre de 2026 en la sede principal de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira, correspondiente a la ODT N.º 1, se verificaron condiciones adecuadas de orden y aseo, aislamiento y delimitación de los frentes, control de acceso y protección de la infraestructura existente. Las áreas de circulación y las rutas de evacuación se encontraban despejadas.

Se evidenció la disponibilidad y utilización adecuada del punto ecológico, así como el almacenamiento temporal de los residuos de desmontes y demoliciones en un área específica, cubierta

y con cerramiento. No obstante, está pendiente completar la clasificación de los materiales y elementos retirados, precisar la condición de las placas de yeso almacenadas y elaborar el inventario consolidado, indicando cantidades, estado, ubicación y responsable de custodia. La destinación de los elementos que requieran autorización deberá definirse con la Entidad.

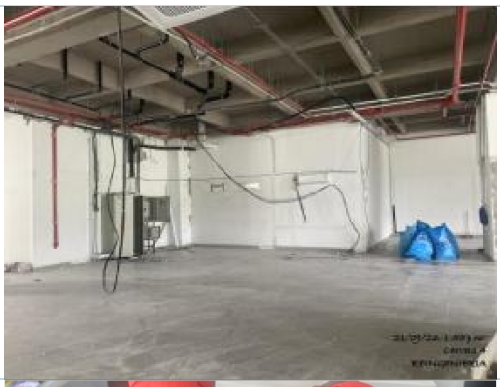
Asimismo, se requiere consolidar el balance de residuos generados, almacenados y entregados por corriente, sede y orden de trabajo, con sus unidades, métodos de cuantificación y soportes. A la fecha de la visita se reportó la entrega de 10 kg de residuos no aprovechables al servicio de aseo y no se reportaron entregas externas de RCD ni de los materiales aprovechables almacenados.

Aunque se dispone del Plan de Contingencias y Emergencias Ambientales, camilla, botiquín y extintor, durante la inspección no se evidenció un kit para la atención de derrames. Se requiere disponer de este recurso conforme a las sustancias y riesgos presentes, identificar su ubicación y orientar al personal sobre su uso.

11. Registro fotográfico

Fotografía N.º	Descripción requerida
	Separación y condiciones de acopio de residuos de construcción y demolición —RCD— y otros materiales retirados.
	Delimitación y aislamiento de los frentes de trabajo y protección de las áreas próximas a la intervención.

	Punto ecológico
	Recipientes del punto ecológico y condiciones de limpieza.
	Almacenamiento temporal de residuos

	Orden y aseo de áreas
 	Equipos menores y herramientas eléctricas utilizados en las actividades de desmonte y demolición.

12. Firmas

Participación	Nombre y cargo	Firma
Responsable de la inspección	Pablo Daniel Zambrano Giraldo — Profesional ambiental de obra, REINGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.	
Director o residente de obra participante	LUIS ARLOS ALVAREZ PINTO Ingeniero Residente REINGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.	

Reingeniería Integral

ANEXO 4.

LISTA DE CHEQUEO DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL EN FRENTES DE TRABAJO

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL N.º 1

Revisión N.º 1 — 30 de septiembre de 2026



CONTRATO N.º SA-MC-003-2026

Servicio de Mantenimiento y Mejoramiento de Sedes

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira – Risaralda

Calle 43 No. 13 71 Piso 3 Barrio Torices @reingenieriaintegral reingenieriaintegralsas@gmaii.com
316 524 8233 www.reingenieriaintegral.com

LISTA DE CHEQUEO DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL EN FRENTES DE TRABAJO

Información	Registro
Revisión N.º	1
Frente de trabajo	Áreas interiores intervenidas y zonas de almacenamiento temporal — ODT N.º 1
Proyecto	Mantenimiento, mejoramiento y puesta en funcionamiento de las dependencias adscritas al Distrito Judicial de Pereira
Contrato N.º	SA-MC-003-2026
Contratista	REINGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.
Interventoría	EJE GROUP S.A.S.
Municipio	Pereira, Risaralda
Sede / dirección	Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira — Carrera 5 BIS N.º 39-08
Fecha de inspección	30 de septiembre de 2026
Hora	8:00 a. m.
Responsable de la inspección	Pablo Daniel Zambrano Giraldo
Cargo	Profesional ambiental de obra

Criterios de evaluación: C = Cumple · NC = No cumple · N/A = No aplica.

1. **Orden y aseo del frente de trabajo**

Ítem	Verificación	C	NC	N/A	Observaciones
1.1	Los frentes de trabajo se encuentran limpios y organizados.	X	☐	☐	Se realizan jornadas de limpieza al finalizar las actividades.
1.2	Las áreas de circulación permanecen despejadas.	X	☐	☐	Durante la visita se encontraron limpias y sin obstrucciones.
1.3	Las rutas de evacuación se mantienen libres de materiales y residuos.	X	☐	☐	Los acopios no obstruyen las rutas de evacuación.
1.4	Las áreas intervenidas están delimitadas y señalizadas.	X	☐	☐	Se verifica aislamiento de los frentes respecto de oficinas y circulación.

2. **Manejo de materiales y elementos recuperables**

Ítem	Verificación	C	NC	N/A	Observaciones
2.1	Los acopios cuentan con un área definida y cerramiento.	X	☐	☐	Se dispone de un área temporal delimitada para almacenamiento.
2.2	Los materiales nuevos, elementos recuperables y residuos están clasificados.	☐	X	☐	Está pendiente completar la clasificación y precisar la condición de las placas de yeso almacenadas.
2.3	Se dispone de inventario consolidado de los elementos retirados.	☐	X	☐	Está pendiente registrar cantidades, estado y ubicación.
2.4	Se encuentra documentado el responsable de custodia de los elementos retirados.	☐	X	☐	Está pendiente identificar documentalmente al responsable.

2.5	Las entregas de elementos cuentan con autorización y acta.	☐	☐	X	No se realizaron entregas externas al corte de la visita.

3. Desmontes, demoliciones y excavaciones

Ítem	Verificación	C	NC	N/A	Observaciones
3.1	Los frentes de desmonte y demolición están aislados.	X	☐	☐	Se verifica aislamiento adecuado respecto de oficinas y áreas de circulación.
3.2	El traslado interno de materiales se realiza hacia el área de almacenamiento definida.	X	☐	☐	Se verifica traslado adecuado hacia el acopio temporal.
3.3	Se protegen las redes y elementos existentes durante las intervenciones.	X	☐	☐	Se verifica protección durante los desmontes eléctricos e hidrosanitarios.
3.4	Las rutas de traslado interno se mantienen limpias.	X	☐	☐	Se encontraban limpias al momento de la inspección.
3.5	Las excavaciones y acopios de suelo cuentan con controles de manejo.	☐	☐	X	No se realizaron excavaciones ni movimiento de tierras durante el periodo.

4. Manejo de residuos sólidos y RCD

Ítem	Verificación	C	NC	N/A	Observaciones
4.1	Se dispone de punto ecológico en obra.	X	☐	☐	Se encuentra ubicado en el área de obra.
4.2	Los recipientes están identificados y se utilizan adecuadamente.	X	☐	☐	Se verifica separación de los residuos depositados.
4.3	Los residuos almacenados cuentan con cubierta y cerramiento.	X	☐	☐	Los residuos de desmontes y demoliciones permanecen en un área específica protegida.
4.4	Se cuenta con balance consolidado de residuos.	☐	X	☐	Está pendiente consolidar generación, almacenamiento y entregas por corriente.
4.5	Se han realizado entregas externas de RCD y aprovechables almacenados.	☐	☐	X	No se reportan entregas de estas corrientes a la fecha de la visita.

5. Prevención y atención de derrames

Ítem	Verificación	C	NC	N/A	Observaciones
5.1	Se dispone de servicios sanitarios para el personal.	X	☐	☐	Se verifica disponibilidad en la sede.
5.2	Se cuenta con Plan de Contingencias y Emergencias Ambientales.	X	☐	☐	Se reporta disponibilidad del instrumento.

5.3	Se dispone de kit para atención de derrames.	☐	X	☐	Durante la inspección no se evidenció este recurso. Debe adecuarse a las sustancias y riesgos presentes.

6. Maquinaria, equipos y transporte

Ítem	Verificación	C	NC	N/A	Observaciones
6.1	Se identifican los equipos menores utilizados.	X	☐	☐	Se cuenta con registro fotográfico de amoladora, martillo eléctrico, taladro y herramientas inalámbricas.
6.2	Se realizan actividades de mantenimiento dentro de la sede.	☐	☐	X	No se requirió ni se realizó mantenimiento durante el periodo.
6.3	Se requiere control de fugas de combustible de los equipos.	☐	☐	X	Los equipos identificados funcionan con electricidad o batería.
6.4	Se utiliza maquinaria pesada.	☐	☐	X	Las actividades se desarrollan con equipos menores.
6.5	Se realizan operaciones vehiculares de ingreso de materiales o retiro de RCD.	☐	☐	X	No se reportan estas operaciones al corte de la inspección.
6.6	Se requiere verificar cobertura de cargas y arrastre en accesos.	☐	☐	X	Se evaluará cuando se realicen operaciones de transporte.

7. Control de emisiones, polvo y ruido

Ítem	**Verificación**	**C**	**NC**	**N/A**	**Observaciones**
7.1	Se cuenta con aislamiento de los frentes para limitar la dispersión de polvo.	X	☐	☐	Se verifica aislamiento respecto de oficinas y circulación.
7.2	Se realizan jornadas de limpieza de los frentes y áreas próximas.	X	☐	☐	Las áreas se encontraban limpias durante la visita.
7.3	Los horarios de actividades ruidosas se coordinan con la sede.	X	☐	☐	Se reporta coordinación y autorización de la Entidad y la Interventoría para actividades después de las 4:00 p. m. y los sábados.
7.4	Se reciben y atienden manifestaciones por polvo o ruido.	X	☐	☐	Se dispone del formato de atención; no se reportaron quejas al corte de la visita.

8. Componente social y seguridad del entorno

Ítem	Verificación	C	NC	N/A	Observaciones

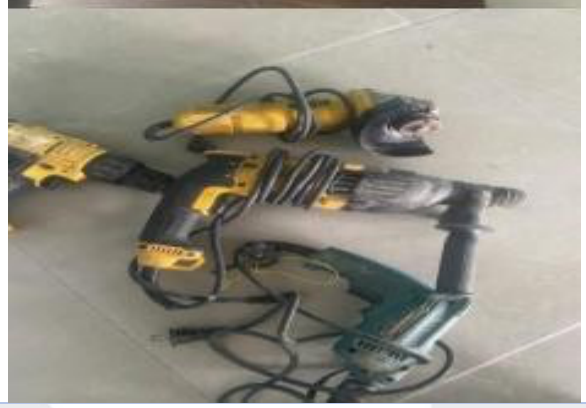
8.1	El personal recibió capacitación ambiental.	X	☐	☐	El profesional ambiental de obra capacitó a los 15 trabajadores sobre separación y manejo de residuos.
8.2	Se cuenta con acta y registro de asistencia.	X	☐	☐	Se registran 15 participantes, con cobertura del 100 %.
8.3	Se dispone de mecanismo de atención al ciudadano.	X	☐	☐	El formato se encuentra disponible en obra.
8.4	Se mantiene coordinación con la Entidad y la Interventoría.	X	☐	☐	Se coordinan horarios y autorizaciones para la ejecución de actividades.
8.5	Se identifica la procedencia del personal vinculado.	X	☐	☐	Los 15 trabajadores son residentes de Pereira; participación local del 100 %.
8.6	Se dispone de recursos básicos para atención inicial de emergencias.	X	☐	☐	Se reportan camilla, botiquín y extintor.

Observaciones generales:
Se verificaron condiciones adecuadas de orden y aseo, delimitación de frentes, circulación, disponibilidad del punto ecológico y almacenamiento temporal. Se requiere completar la clasificación e inventario de los elementos retirados, documentar su custodia, consolidar el balance de residuos y disponer de un kit para atención de derrames. Los cuatro hallazgos permanecerán abiertos hasta verificar las acciones y sus soportes.

11. Registro fotográfico

Fotografía N.º	Descripción
	Delimitación y aislamiento de los frentes de trabajo.

		Acopio de RCD y otros materiales retirados.
		Punto ecológico e identificación de recipientes.
		Cubierta y cerramiento del almacenamiento temporal.

		Orden y aseo de frentes y áreas de circulación.
	 	Equipos menores y herramientas utilizados.

12. Firmas

Participación	Nombre y cargo	Firma
Responsable de la inspección	Pablo Daniel Zambrano Giraldo — Profesional ambiental de obra	
Director o residente de obra participante	LUIS ARLOS ALVAREZ PINTO Ingeniero Residente REINGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.	

Reingeniería Integral

ANEXO 5.

REGISTRO DE INSPECCIÓN DE EQUIPOS MENORES Y HERRAMIENTAS DE OBRA

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL N.º 1

Inspección N.º 1 — 30 de septiembre de 2026



CONTRATO N.º SA-MC-003-2026

Servicio de Mantenimiento y Mejoramiento de Sedes

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira – Risaralda

Calle 43 No. 13 71 Piso 3 Barrio Torices @reingenieriaintegral reingenieriaintegralsas@gmail.com
316 524 8233 www.reingenieriaintegral.com

REGISTRO DE INSPECCIÓN DE EQUIPOS MENORES Y HERRAMIENTAS DE OBRA

1. Información general

Información	Registro
Inspección N.º	1
Proyecto	Mantenimiento, mejoramiento y puesta en funcionamiento de las dependencias adscritas al Distrito Judicial de Pereira
Contrato N.º	SA-MC-003-2026
Contratista	REINGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.
Interventoría	EJE GROUP S.A.S.
Municipio	Pereira, Risaralda
Sede / dirección	Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira — Carrera 5 BIS N.º 39-08
Frente de trabajo	Áreas interiores intervenidas — ODT N.º 1
Fecha de inspección	30 de septiembre de 2026
Hora	8:00 a. m.
Responsable	Pablo Daniel Zambrano Giraldo
Cargo	Profesional ambiental de obra
Alcance del registro	Identificación de los equipos utilizados y verificación de las condiciones aplicables a su operación.

2. Relación de equipos

N.º	Equipo identificado	Fuente de energía	Marca / modelo / identificación
1	Amoladora angular o pulidora	Eléctrica con cable	Por registrar
2	Martillo eléctrico tipo rotomartillo/demoledor	Eléctrica con cable	Por registrar
3	Taladro eléctrico	Eléctrica con cable	Por registrar
4	Taladro atornillador inalámbrico	Batería	Por registrar
5	Atornillador de impacto inalámbrico	Batería	Por registrar

3. Documentación e identificación

Verificación	Cumple	No cumple	N/A	Observaciones
Equipos identificados mediante relación y registro fotográfico	X	☐	☐	Se cuenta con la relación de los tipos de equipos utilizados y su registro fotográfico.
Marca, modelo y número de serie o identificación interna registrados	☐	X	☐	Está pendiente verificar las placas o etiquetas y completar la identificación individual.
Instrucciones de uso y controles del fabricante disponibles	☐	X	☐	Está pendiente completar la revisión y acreditar la disponibilidad de las instrucciones correspondientes.

Responsable del uso y custodia identificado	X	☐	☐	La residente de obra es responsable del control y custodia de los equipos.
SOAT y revisión técnico-mecánica	☐	☐	X	Estos documentos no corresponden a las herramientas eléctricas relacionadas.

4. Condiciones físicas y operativas

Verificación	Cumple	No cumple	N/A	Observaciones
Carcasas y empuñaduras sin daños que comprometan el uso	X	☐	☐	Se reportan en buen estado, sin daños identificados durante la inspección.
Cables y enchufes en condiciones adecuadas	X	☐	☐	Se reporta buen estado de los cables y enchufes de los equipos revisados.
Interruptores y controles funcionan correctamente	X	☐	☐	Según la verificación registrada, no se identificaron novedades en su funcionamiento.
Baterías y cargadores sin daños visibles	X	☐	☐	No se reportan daños visibles en los elementos revisados.
Discos, brocas, puntas y demás accesorios compatibles y en buen estado	X	☐	☐	Se reportan accesorios adecuados para los equipos y actividades realizadas.
Guardas y protecciones instaladas cuando corresponde	X	☐	☐	Se reporta disponibilidad de las protecciones aplicables a los equipos revisados.
Accesorios y empuñaduras auxiliares correctamente fijados	X	☐	☐	No se reportan novedades en su fijación.
Ausencia de calentamiento, vibración o ruido anormal	X	☐	☐	Según la revisión operativa registrada, no se identificaron condiciones anormales.

5. Verificación ambiental

Verificación	Cumple	No cumple	N/A	Observaciones
Equipos identificados como eléctricos o de batería	X	☐	☐	Se utilizan herramientas eléctricas con cable y equipos inalámbricos con batería.
Control de fugas de combustible	☐	☐	X	Los equipos relacionados no utilizan combustible para su funcionamiento.

Emisiones por combustión de los equipos	☐	☐	X	No se utilizan equipos de combustión en la relación evaluada.
Ausencia de pérdidas de lubricante, cuando corresponde	X	☐	☐	No se reportan pérdidas de lubricante durante la inspección.
Aislamiento del frente para limitar la dispersión de polvo	X	☐	☐	Se verifica aislamiento respecto de oficinas y áreas de circulación.
Limpieza del frente y áreas de circulación	X	☐	☐	Las áreas se encontraban limpias y organizadas durante la visita.
Horarios de actividades ruidosas coordinados	X	☐	☐	Se cuenta con coordinación de horarios con la Entidad y la Interventoría.
Manejo de residuos de mantenimiento dentro de la sede	☐	☐	X	No se realizaron actividades de mantenimiento de equipos dentro de la sede.

6. Condiciones de seguridad durante el uso

Verificación	Cumple	No cumple	N/A	Observaciones
Personal utiliza los elementos de protección requeridos	X	☐	☐	Se reporta utilización de los elementos de protección correspondientes a las actividades.
Área de operación delimitada y con acceso controlado	X	☐	☐	Se verifica delimitación del frente y control de acceso.
Cables y extensiones dispuestos sin generar tropiezos o daños	X	☐	☐	Se reporta disposición adecuada en los espacios de trabajo.
Equipos desconectados antes de cambiar accesorios	X	☐	☐	Se reporta desconexión de la alimentación eléctrica o retiro de la batería antes del cambio de accesorios.
Herramientas almacenadas para evitar daños y uso no autorizado	X	☐	☐	Se reporta almacenamiento bajo el control de la residente de obra.

7. Resultado de la inspección

Concepto	Resultado
Tipos de equipos identificados	5
Total de ítems evaluados	26
Ítems que cumplen	20
Ítems que no cumplen	2
Ítems no aplicables	4
Porcentaje de cumplimiento	90,91 %

De acuerdo con los resultados registrados por el responsable de la inspección, los equipos presentan condiciones físicas y operativas satisfactorias. Se identifican dos pendientes documentales relacionados con su identificación individual y las instrucciones del fabricante.

8. Hallazgos y acciones requeridas

N.º	Hallazgo identificado	Acción requerida	Responsable propuesto	Fecha compromiso	Estado
1	Identificación individual incompleta de los equipos.	Registrar marca, modelo y número de serie o código interno de cada equipo.	Residente de obra	Por definir	Abierto
2	Disponibilidad de instrucciones de uso y controles del fabricante pendiente de acreditar.	Recopilar y mantener disponibles las instrucciones de uso, seguridad y mantenimiento correspondientes a los equipos utilizados.	Residente de obra, con apoyo del responsable de SST	Por definir	Abierto

9. Concepto final

☐ APTO PARA OPERACIÓN
X APTO CON OBSERVACIONES
☐ NO APTO PARA OPERACIÓN

Observaciones generales: Según los resultados registrados durante la inspección del 30 de septiembre de 2026, los equipos menores y herramientas utilizados presentan condiciones físicas, operativas y de seguridad satisfactorias. No se reportaron anomalías de funcionamiento ni pérdidas de lubricante. Se verificaron condiciones adecuadas de aislamiento, limpieza y control de acceso al frente, así como coordinación de horarios para las actividades ruidosas. Está pendiente completar la identificación individual de los equipos y acreditar la disponibilidad de las instrucciones del fabricante. El responsable de la inspección deberá validar los resultados consignados mediante su firma.

10. Registro fotográfico

Fotografía N.º	Descripción
	Equipos menores y herramientas utilizados.

11. Firmas

Participación	Nombre y cargo	Firma
Responsable de la inspección	Pablo Daniel Zambrano Giraldo — Profesional ambiental de obra, REINGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.	
Director o residente de obra participante	LUIS ARLOS ALVAREZ PINTO Ingeniero Residente REINGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.	

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	**CONTROL GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS - RESPEL Y RESIDUOS ESPECIALES**	**SIGCMA**

Diligenciado por:	**Pablo Daniel Zambrano Giraldo**	**Cargo:**	**Profesional ambiental de obra**	**Sede:**	**Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira — Carrera 5 BIS N.o 39-08**

Fecha	**Tipo o nombre del residuo peligroso**	**N° Unidades**	**Presentación**	**Peso (Kg)**	**Corriente**	**Entregado por:**			**Recibido por:**	
						Nombre	**Piso**	**Dependencia**	**Nombre**	**Dependencia**
	No se genero ningun respel									

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ACTA DE ENTREGA DE RESIDUOS

SIGCMA

Acta de Entrega de Residuos (Aprovechables, Peligrosos, RCD o Especiales)	
SEDE: *Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira — Carrera 5 BIS N.o 39-*08	**FECHA DE ENTREGA AL GESTOR FINAL:** No se necesito
DILIGENCIADO POR: Pablo Daniel Zambrano Giraldo	**CARGO**: Profesional ambiental de obra

ITEM	NOMBRE DEL RESIDUO	CANTIDAD			PELIGROSIDAD		ITEM	TIPO DE DISPOSICIÓN		ITEM
		Und	Presentación	Kg						
1	**No se genero**				Corrosivo	☐		RE: Reciclaje	☐	
2					Reactivo	☐		IN: Incineración	☐	
3					Explosivo	☐		CO: Cogeneración	☐	
4					Tóxico	☐		RSE: Relleno Seguridad	☐	
5					Inflamable	☐		ENC. Encapsulamiento	☐	
6					Biológico	☐		RU: Reuso	☐	
7					Ecotóxico	☐		CVN: Comercialización o Venta Directa	☐	
8					Radioactivo	☐		CP: Compostaje	☐	
9					Precaución	☐			☐	
10					Ninguna	☐			☐	

OBSERVACIONES	Para el periodo del informe no fue necesario disposición de material ya que la obra lleva activa solo dos semanas.
RESPONSABLE CSJ:	Firma:
GESTOR DE RESIDUOS (Nombre, firma y teléfono de contacto del gestor)	Nombre empresa gestora:
	Nombre empleado gestor: — Firma:
	Teléfono contacto: — Placa del vehículo:

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ACTA DE ENTREGA DE RESIDUOS

SIGCMA

INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO	
SEDE: Relacione la sede en la cual se esta efectuando la entrega de los residuos	**FECHA DE ENTREGA AL GESTOR FINAL:** Fecha en la cual se efectúa la entrega al gestor de residuos para su aprovechamiento o disposición final
DILIGENCIADO POR: Relacionar el nombre del servidor de la Rama que efectúa la entrega de los residuos	**CARGO**: Relacione el cargo del servidor que esta a cargo de la entrega de los residuos

ITEM	NOMBRE DEL RESIDUO	CANTIDAD			PELIGROSIDAD	ITEM	TIPO DE DISPOSICIÓN	ITEM
		Und	Presentación	Kg				
1	Relacionar por cada celda el tipo o nombre de residuo que se va a entregar al gestor de residuos	Cantidad en unidades de los residuos a entregar	Forma en la que se entregan los residuos. Ejemplo, bolsa, caja, unidad del residuo, etc	Peso en kilogramos de la cantidad de residuos entregados	La peligrosidad corresponde a la característica que tiene el residuo, que puede ser corrosivo, recativo, explosivo o cualquiera de las opciones enlistadas. Esta información se extrae de la etiqueta y ficha de seguridad del Residuo peligroso, para el caso de residuos aprovechables y de construcción y demolición seleccionar ninguna, de lo contrario seleccionar las que apliquen de acuerdo al residuo a entregar	En esta casilla se relaciona el número del ítem de los residuos que se van a entregar y que están relacionados en la columna 2 “Nombre del Residuo”	El tipo de disposición corresponde al tratamiento que se le va a dar por parte del gestor de residuos, que puede ser reciclaje, reuso, comercialización, etc. Esta información la entrega el gestor que lleva el residuo.	En esta casilla se relaciona el número del ítem de los residuos que se van a entregar y que están relacionados en la columna 2 “Nombre del Residuo”. Teniendo en cuenta el tipo de disposición final relacionada por el gestor
2								
3								

OBSERVACIONES	Relacionar aspectos inherentes de la entrega e importantes para tener en cuenta
RESPONSABLE CSJ:	**Firma:** Firma de la persona que aparece en el diligenciamiento del formato y responsable de la entrega al gestor final de residuos
GESTOR DE RESIDUOS (Nombre, firma y teléfono de contacto del gestor)	**Nombre empresa gestora**: Relacione el nombre del gestor de residuos a quien se le entrega
	Nombre empleado gestor: Relacione el nombre de la persona del gestor responsable de llevarse los residuos — **Firma:** Firma del empleado del gestor que se lleva los residuos
	Teléfono contacto: Número de contacto del gestor — **Placa del vehículo**:Número de la placa del vehículo en el cual se llevan los residuos

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

BITACORA PESAJE DE RESIDUOS

SIGCMA

Sede: Sede Pereira — Carrera 5 BIS N.o 39- 08 | Seccional: Dirección Seccional de Administración Judicial | Mes: Septiembre, 2026

Día del mes	Cantidad de Residuos generados en kilogramos (Kg)															
Tipo de Residuo	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**Total**
																0
																0
																0
																0
																0
																0
																0
																0
																0
																0
																0
																0
																0
																0
																0
																0
																0
Orgánicos																0
No Aprovechables																0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CÓDIGO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
F-EVSG-11	LÍDER DEL PROCESO	CENDOJ – SIGCMA	COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN	**FECHA**	**FECHA**	**FECHA**
03	18/12/2018	15/06/2021	24/06/2021

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	**BITACORA PESAJE DE RESIDUOS**	**SIGCMA**

Día del mes	Cantidad de Residuos generados en kilogramos (Kg)																
Tipo de Residuo	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Material no aprovechable															10		10
																	0
																	0
																	0
																	0
																	0
																	0
																	0
																	0
																	0
																	0
																	0
																	0
																	0
																	0
																	0
Orgánicos																	0
No Aprovechables																	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	10

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	**CONTROL MENSUAL DE RESIDUOS APROVECHABLES**	**SIGCMA**

FECHA	**CANTIDAD**		**NOMBRE DEL GESTOR**	**CERTIFICADO DE ENTREGA**	**CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN**
	Und	**Kg**			
No se generó material aprovechable					

CÓDIGO F-EVSG-12	**ELABORÓ** LÍDER DEL PROCESO	**REVISÓ** CENDOJ – SIGCMA	**APROBÓ** COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN 02	**FECHA** 21/03/2019	**FECHA** 15/06/2021	**FECHA** 24/06/2021

Pablo Daniel Zambrano Giraldo
Profesional ambiental de obra,
REINGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONTROL MENSUAL DE RESIDUOS PELIGROSOS - RESPEL

SIGCMA

Sede: Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira — Carrera 5 BIS N.o 39-08 | Responsable: Pablo Daniel Zambrano Giraldo | Cargo: Profesional ambiental de obra | Año: 2026

ACUMULADO ANUAL

Corriente	Nombre o tipo de residuo	MES 1		MES 2		MES 3		MES 4		MES 5		MES 6		MES 7		MES 8		MES 9		MES 10		MES 11		MES 12		TOTAL (Kg)	
		Und	Kg	Und	Kg	Und	Kg	Und	Kg	Und	Kg	Und	Kg	Und	Kg	Und	Kg	Und	Kg	Und	Kg	Und	Kg	Und	Kg	Und	Kg
	No se genero																										0
																											0
																											0
																											0
																											0
																											0
																											0
																											0
																											0
Total Kilogramos		**0**	**0,00**	**0**	**0,00**	**0**	**0,00**	**0**	**0,00**	**0**	**0,00**	**0**	**0,00**	**0**	**0,00**	**0**	**0,00**	**0**	**0,00**	**0**	**0,00**	**0**	**0,00**	**0**	**0,00**	**0,00**	**0,00**

CÓDIGO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
F-EVSG-13	LÍDER DEL PROCESO	CENDOJ – SIGCMA	COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN	**FECHA**	**FECHA**	**FECHA**
04	21/03/2019	15/06/2021	24/06/2021

Pablo Daniel Zambrano Giraldo
Profesional ambiental de obra,
REINGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	**LISTA DE CHEQUEO** **TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS - SUSTANCIAS QUIMICAS**	**SIGCMA**

GENERALIDADES

Nombre de quien diligencia el formato: Pablo Daniel Zambrano Giraldo **Cargo:** Profesional ambiental de obra

Fecha: Septiembre, 2026 **Empresa transportadora** **Placa** **Nit:**

TRANSPORTE

ITEM	ASPECTOS A VERIFICAR	C	NC	NA	OBSERVACIONES
1.	El vehículo cuenta con la señalización e identificación requerida para el producto transportado (número UN y rombo).				
2.	El vehículo cuenta con toda la documentación requerida (SOAT, revisión técnico mecánica, licencia de tránsito, licencia de conducción, polizas).				
3.	El vehículo cuenta con los equipos de prevención y seguridad (gato, cruceta, señales de carretera, botiquín, extintor, tacos, caja de herramientas, linterna, llanta de repuesto)				
4.	El vehículo cuenta con kit ambienal para manejo de derrames de sustancias trasportadas.				
5.	Se cuenta con un listado de teléfonos de emergencias dentro del vehículo y es conocido por el personal que realiza el transporte.				
6.	El producto se encuentra debidamente etiquetado.				
7.	El producto se encuentra envasado, empacado y/o embalado adecuadamente.				
8.	El transportador cuenta con la tarjeta de emergencia de los productos transportados.				
9.	El conductor conoce el plan de emergencias y contigencias en caso de derrame del producto.				
10.	El personal que realiza el transporte del producto cuenta con las afiliaciones o pagos de seguridad social. (solicitar y dejar copia)				
11.	El personal cuenta con los EPP requeridos para la manipulación del producto transportado				
12.	El personal se encuentra capacitado y entrenado para la actividad que realizan				

C = Cumple **NC** = No cumple **NA** = No aplica

OBSERVACIONES/ HALLAZGOS/ PLANES DE ACCIÓN

Observaciones adicionales:

No se genero

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	**LISTA DE CHEQUEO** **TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS - SUSTANCIAS QUIMICAS**	**SIGCMA**

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	SE REQUIERE		DESCRIPCIÓN DE ACCIÓN CORRECTIVA	DESCIPCIÓN PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLES
	AC	PA			

NOMBRE DEL CONDUCTOR	FIRMA
Ing. Pablo Daniel Zambrano	
NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA

CÓDIGO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
F-EVSG-16	LÍDER DEL PROCESO	CENDOJ – SIGCMA	COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN	**FECHA**	**FECHA**	**FECHA**
03	15/12/2019	02/02/2020	18/02/2020

ANEXO 13.

FORMATO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL – PGAS



CONTRATO N.º SA-MC-003-2026

Servicio de Mantenimiento y Mejoramiento de Sedes

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira – Risaralda

FORMATO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

N° de manifestación:				**Página 2 de 4**
1. **Fecha de la manifestación del ciudadano**				
2. **Nombres y apellidos del profesional que recibe y del ciudadano(s)**				
3. **Nombres y apellidos del ciudadano**				
4. **Identificación:**	**Tipo de documento**		**°N**	
5. **Datos del ciudadano**				
Dirección:		**Municipio:**		
Teléfono:		**Departamento:**		
Correo electrónico:				
6. **Descripción de la situación expuesta por el ciudadano**				

7. **Solución de la situación:**		
Ítem	**Fecha programada**	**Observaciones**
Entrega de información física		
Entrega de información verbal		
Convocar alguna reunión		
Programar alguna visita		
Otra (especificar):		

8. Estado en el que queda la visita del ciudadano (Marcar con X)	
Cerrada	
Abierta	

- *Cerrada: Cuando la manifestación ciudadana ha sido resuelta y el ciudadano o entidad que la presentó quedó satisfecha con la respuesta o acción desarrollada por parte del Contratista.*
- *Abierta: cuando la manifestación ciudadana no ha sido resuelta, está pendiente o en proceso de trámite*

Firma de beneficiario:	
Firma de la profesional ambiental:	

Registro fotográfico:

Reingeniería Integral

ANEXO 13.

FORMATO DE REGISTRO DE CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS AMBIENTALES

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL – PGAS



CONTRATO N.º SA-MC-003-2026

Servicio de Mantenimiento y Mejoramiento de Sedes

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira – Risaralda

Calle 43 No. 13 71 Piso 3 Barrio Torices @reingenieriaintegral reingenieriaintegralsas@gmaii.com
316 524 8233 www.reingenieriaintegral.com

REGISTRO DE CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS AMBIENTALES

Proyecto / Contrato: _____ **N.º registro:** _____

Sede: _____ **Orden de trabajo:** _____

Realizado por: _____ **Cargo:** _____

Fecha del informe: _____ **Fecha del evento:** _____ **Hora del evento:** _____

1 DATOS DE LA CONTINGENCIA

Tipo de contingencia:

- ☐ Incendio
- ☐ Derrame / vertido
- ☐ Afectación red hidrosanitaria
- ☐ Afectación red eléctrica
- ☐ Inundación
- ☐ Sismo / terremoto
- ☐ Manejo inadecuado de residuos
- ☐ Condiciones climáticas adversas
- ☐ Afectación a la fauna o vegetación
- ☐ Hallazgo arqueológico
- ☐ Otros (especificar): _____

Nivel de emergencia:

- ☐ Nivel 1 (baja)
- ☐ Nivel 2 (media)
- ☐ Nivel 3 (alta)

Lugar específico del evento: _____

Descripción de la contingencia: _____

2 ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA

Recursos que intervinieron:

- ☐ Personal del contratista
- ☐ Personal de la sede
- ☐ Brigada de emergencia
- ☐ Organismos de socorro
- ☐ Entidades prestadoras de servicios públicos
- ☐ Otros (especificar): _____

Acciones implementadas:

Elementos involucrados:

- ☐ Sustancias químicas
- ☐ Residuos
- ☐ Equipos / maquinaria
- ☐ Infraestructura
- ☐ Suelo
- ☐ Recurso hídrico (drenajes)
- ☐ Aire
- ☐ Vegetación / fauna
- ☐ Otros (especificar): _____

Afectaciones identificadas:

Residuos generados: ☐ Sí ☐ No Tipo de residuos: _____

Manejo realizado: _____

3 ANÁLISIS POSTERIOR

Análisis de causas:

Evaluación de la efectividad de las medidas:

¿Fueron adecuadas las medidas preventivas? ☐ Sí ☐ No (Explicar) _____

¿Fue efectiva la cadena de comunicación? ☐ Sí ☐ No (Explicar) _____

¿Fueron adecuadas las medidas de control y tratamiento? ☐ Sí ☐ No (Explicar) _____

4 SEGUIMIENTO Y CIERRE

Medidas adicionales requeridas:

Responsable(s):

Fecha de cierre del evento: _____

Registro fotográfico (adjuntar): ☐ Sí ☐ No

Observaciones: _____

	Inspeccion y Reconocimiento de Productos Quimicos				VERSION: 1 FECHA: 10/09/2024	
Nombre del Quimico	Marca del producto	¿hay ficha de seguridad ? (si/no)	Para que de usa el quimico	frecuencia con la que se usa(diario-semanal-mensual)	uso de EPP (si/no)	EPP
Sellaflex Juntas	ENKI industrias	Si	Tratamiento de juntas encemento en seco	Semanal	✓	Guantes Gafas-Tapabo
Sellapanel	Drywall	Si	Tratamiento de juntas en Drywall	Semanal	✓	Guantes Gafas-Tapabo
Fecha de Inspeccion: 30/09/2026			Ana Valen MS Prof. SST			

FICHA TÉCNICA DE SEGURIDAD DE PRODUCTO QUÍMICO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Campo	Información
Nombre del producto	Sellapanel DryWall
Marca	Sellapanel
Presentación	Cuñete 28 kg
Tipo de producto	Masilla premezclada para tratamiento de juntas en drywall
Uso	Tratamiento de juntas en placas de drywall
Fabricante	Sellapanel
Teléfono de emergencia	Consultar fabricante

2. COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Masilla premezclada a base de yeso y aditivos. Contiene compuestos de calcio y otros minerales.

3. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Peligros para la salud: Puede causar irritación en ojos y piel. La inhalación prolongada del polvo puede causar irritación en las vías respiratorias.

Peligros físicos: No es inflamable. No presenta riesgo de explosión.

4. PRIMEROS AUXILIOS

Vía de exposición	Medida de primeros auxilios
Contacto con ojos	Lavar con abundante agua durante 15 minutos. Consultar médico si persiste la irritación.
Contacto con piel	Lavar con agua y jabón. Quitar ropa contaminada.
Inhalación	Trasladar al aire libre. Consultar médico si persisten los síntomas.
Ingestión	No provocar el vómito. Lavar la boca con agua. Consultar médico inmediatamente.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

El producto no es inflamable. Utilizar extintores apropiados para el fuego circundante.

6. MEDIDAS EN CASO DE DERRAME O FUGA ACCIDENTAL

Recoger el producto con pala y depositar en recipiente adecuado. Evitar la generación de polvo. Limpiar la zona con agua.

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Manejar en áreas ventiladas. Almacenar en lugar fresco y seco. Mantener el recipiente cerrado cuando no esté en uso. Proteger de la humedad.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

Elemento de protección	Especificación
Protección respiratoria	Mascarilla para polvo (cuando se manipula en seco)
Protección ocular	Gafas de seguridad
Protección de manos	Guantes de nitrilo o látex
Protección de piel	Ropa de trabajo adecuada

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Propiedad	Valor
Estado físico	Polvo/pasta
Color	Blanco
Olor	Característico
pH	Alcalino (10-12)
Solubilidad en agua	Parcialmente soluble
Punto de inflamación	No aplica

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estable en condiciones normales de almacenamiento. Incompatible con ácidos fuertes.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

La inhalación prolongada del polvo puede causar irritación respiratoria. El contacto prolongado con la piel puede causar sequedad e irritación.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se espera que sea peligroso para el medio ambiente. Evitar el vertimiento en alcantarillas y fuentes de agua.

13. CONSIDERACIONES DE ELIMINACIÓN

Disponer de acuerdo con las regulaciones locales. No verter en alcantarillas.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

No es mercancía peligrosa para el transporte.

15. INFORMACIÓN REGULATORIA

Cumple con las normas técnicas colombianas para productos de construcción.

16. OTRA INFORMACIÓN

Fecha de elaboración: Septiembre 2026. Esta ficha técnica es proporcionada como referencia. Consulte siempre la ficha técnica original del fabricante.

FICHA TÉCNICA DE SEGURIDAD DE PRODUCTO QUÍMICO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Campo	Información
Nombre del producto	Sella Flex Juntas
Marca	Sellapanel
Presentación	Cuñete 28 kg
Tipo de producto	Masilla elástica para tratamiento de juntas en placas de cemento
Uso	Tratamiento de juntas en placas de cemento, interiores y exteriores
Fabricante	Sellapanel
Teléfono de emergencia	Consultar fabricante

2. COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Masilla elástica a base de polímeros acrílicos y aditivos. Contiene compuestos orgánicos volátiles (COV).

3. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Peligros para la salud: Puede causar irritación en ojos y piel. Los vapores pueden causar irritación en las vías respiratorias y mareo.

Peligros físicos: No es inflamable. No presenta riesgo de explosión.

4. PRIMEROS AUXILIOS

Vía de exposición	Medida de primeros auxilios
Contacto con ojos	Lavar con abundante agua durante 15 minutos. Consultar médico si persiste la irritación.
Contacto con piel	Lavar con agua y jabón. Quitar ropa contaminada.
Inhalación	Trasladar al aire libre. Consultar médico si persisten los síntomas.
Ingestión	No provocar el vómito. Lavar la boca con agua. Consultar médico inmediatamente.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

El producto no es inflamable. Utilizar extintores apropiados para el fuego circundante.

6. MEDIDAS EN CASO DE DERRAME O FUGA ACCIDENTAL

Recoger el producto con pala y depositar en recipiente adecuado. Evitar la generación de polvo. Limpiar la zona con agua.

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Manejar en áreas ventiladas. Almacenar en lugar fresco y seco. Mantener el recipiente cerrado cuando no esté en uso. Proteger de la humedad y el calor.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

Elemento de protección	Especificación
Protección respiratoria	Mascarilla para vapores orgánicos (cuando se manipula en espacios cerrados)
Protección ocular	Gafas de seguridad
Protección de manos	Guantes de nitrilo o látex
Protección de piel	Ropa de trabajo adecuada

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Propiedad	Valor
Estado físico	Pasta
Color	Blanco
Olor	Característico (suave)
pH	Neutro (7-8)
Solubilidad en agua	Dispersable en agua
Punto de inflamación	No aplica

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estable en condiciones normales de almacenamiento. Incompatible con agentes oxidantes fuertes.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

La inhalación de vapores puede causar irritación respiratoria y mareo. El contacto prolongado con la piel puede causar sequedad e irritación.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se espera que sea peligroso para el medio ambiente. Evitar el vertimiento en alcantarillas y fuentes de agua.

13. CONSIDERACIONES DE ELIMINACIÓN

Disponer de acuerdo con las regulaciones locales. No verter en alcantarillas.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

No es mercancía peligrosa para el transporte.

15. INFORMACIÓN REGULATORIA

Cumple con las normas técnicas colombianas para productos de construcción.

16. OTRA INFORMACIÓN

Fecha de elaboración: Septiembre 2026. Esta ficha técnica es proporcionada como referencia. Consulte siempre la ficha técnica original del fabricante.

ANEXO 16.

FORMATO DE MANIFIESTO DE ENTREGA DE RESIDUOS

Y CERTIFICADOS DE RECOLECCIÓN, ALMACENAMIENTO, APROVECHAMIENTO, TRATAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN FINAL

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL – PGAS



CONTRATO N.º SA-MC-003-2026

Servicio de Mantenimiento y Mejoramiento de Sedes

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira – Risaralda

MANIFIESTO DE ENTREGA, TRANSPORTE, RECOLECCIÓN, ALMACENAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS

1. N°de manifiesto:		**Página 2 de 3**

2. **Datos del interesado**			
Nombre del interesado:			
Fecha de la solicitud:		Hora:	
Dirección:		Municipio:	
Teléfono:		Departamento:	
Correo electrónico:			

3. Motivos de la solicitud:

4. **Identificación de los residuos**				
Clasificación de residuo			Nombre del residuo	Cantidad
RCD	APROVECHABLE	ESPECIAL		

Fecha de entrega:		Hora:		Página 3 de 3

5. **Material entregado**		
Tipo de residuo	Total	Lugar final del residuo
RCD		
APROVECHABLE		
ESPECIAL		

6. **Compromisos**

1) El beneficiario será responsable de la gestión final del material, garantizando que este no quede abandonado o en condiciones que puedan generar afectaciones al entorno.
2) El beneficiario debe asegurarse de que el material sea transportado correctamente, evitando cualquier derrame o vertimiento que pueda generar contaminación en fuentes hídricas.
3) El material RCD (Residuos de Construcción y Demolición) o residuos especiales no debe ser comercializado ni vendido bajo ninguna circunstancia.
4) El beneficiario se compromete a evitar la generación de cualquier impacto ambiental derivado del uso, manejo o disposición del material entregado.
5) El beneficiario se compromete a cumplir con todas las normativas legales, ambientales y de transporte aplicables al manejo del material entregado.
6) El beneficiario se compromete a utilizar el material exclusivamente para los fines autorizados, evitando desvíos o usos no previstos.
7) El beneficiario se compromete a evitar la manipulación del material en zonas protegidas, humedales, bosques o áreas de importancia ecológica.

7. **Observaciones**

Firma de beneficiario:	
Firma de la profesional ambiental:	

SOLUCIONES JMO S.A.S	**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD** **ZONA DE DEPOSITO MATERIAL SOBRANTE DE EXCAVACION** **CELULAR: 3112157507-3135173290** **Email: Solucionesjmosas@gmail.com**

CERTIFICACION DE DISPONIBILIDAD

Señores
REINGENIERIA INTEGRAL S.A.S

SOLUCIONES JMO SAS certifica que cuenta con una disponibilidad de recepción y transporte, proveniente del "Contrato de Servicio de Mantenimiento y Mejoramiento de Sedes No. SA-MC-003-2026", ya que cuenta con los permisos para la recolección y transporte de RCD (escombro), según **CT No.5358 del 12 de noviembre del 2025,** avalados por la Corporación Autónoma de Risaralda como **"GESTORES".**

Este certificado solo es válido para **REINGENIERIA INTEGRAL S.A.S**

Este Documento no es válido como disposición final.

Para Constancia se firma a los 24 días del mes de septiembre de 2026.



JENNY FERNANDA GORDILLO R
Representante Legal
Teléfono: 3112157507

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: SOLUCIONES JMO SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900845434-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : PEREIRA
DOMICILIO : PEREIRA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 18123644
FECHA DE MATRÍCULA : MAYO 05 DE 2015
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 30 DE 2026
ACTIVO TOTAL : 1,018,457,199.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : MALL PLAZA DEL BOSQUE LC 6
MUNICIPIO / DOMICILIO: 66001 - PEREIRA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3200102
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3148507068
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : solucionesjmosas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : MALL PLAZA DEL BOSQUE LC 6
MUNICIPIO : 66001 - PEREIRA
CORREO ELECTRÓNICO : solucionesjmosas@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : solucionesjmosas@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4312 - PREPARACION DEL TERRENO
ACTIVIDAD SECUNDARIA : B0990 - ACTIVIDADES DE APOYO PARA OTRAS ACTIVIDADES DE

EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS
OTRAS ACTIVIDADES : B0811 - EXTRACCION DE PIEDRA, ARENA, ARCILLAS COMUNES, YESO Y ANHIDRITA
OTRAS ACTIVIDADES : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 04 DE MAYO DE 2015 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1035876 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE MAYO DE 2015, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA SOLUCIONES JMO SAS.

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.- LA EMPRESA TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL EL MOVIMIENTO Y TRANSPORTE DE TIERRA, TRANSPORTE DE MATERIALES Y MAQUINARIA PESADA, ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y BIENES TANGIBLE, PREPARACION DE TERRENOS, CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES. -ADEMAS LA SOCIEDAD PUEDE REALIZAR OPERACIONES COMERCIALES DE COMPRA/VENTA DE CUALQUIER ACTIVIDAD DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL -LA SOCIEDAD PUEDE EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE FUEREN CONVENIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL. -LA SOCIEDAD PODRA REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL, LICITA.*

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	6.000.000,00	6.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	6.000.000,00	6.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	6.000.000,00	6.000,00	1.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 04 DE MAYO DE 2015 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1035876 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE MAYO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACION**
GERENTE	GORDILLO RODRIGUEZ JENNY FERNANDA	CC 42,126,089

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 04 DE MAYO DE 2015 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN

ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1035876 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE MAYO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE SUPLENTE	OROZCO RODRIGUEZ ALVARO HERNAN	CC 18,511,634

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL.-LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE QUE PODRA SER O NO MIEMBRO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, CON UN GERENTE SUPLENTE QUE REEMPLAZARA AL PRINCIPAL, EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS. TANTO EL GERENTE PRINCIPAL, COMO EL SUPLENTE, SERAN ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CON PERJUICIO DE QUE LA MISMA ASAMBLEA PUEDA REMOVERLOS LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO. FUNCIONES.- EL GERENTE EJERCERA TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL. 2) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y EN ESTOS ESTATUTOS. 3) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERES DE LA SOCIEDAD. 4) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACION DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES OBTENIDAS. 5) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCION LE DELEGUE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. 6) TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACION DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPANIA. 7) CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS, LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS O EL REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD. 8) CONVOCAR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO O CONVENIENTE Y MANTENERLA INFORMADA DEL CURSO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. 9) CUMPLIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTAN ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y, EN PARTICULAR, SOLICITAR AUTORIZACIONES PARA LOS NEGOCIOS QUE DEBEN APROBAR PREVIAMENTE LA ASAMBLEA, SEGUN LO DISPONEN LAS NORMAS CORRESPONDIENTES DEL PRESENTE ESTATUTO. 10) CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $615,097,414
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4312

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

INFORMA – MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

LA CÁMARA DE COMERCIO HA EFECTUADO MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS A UN NUEVO SISTEMA REGISTRAL, LO CUAL PUEDE OCASIONAR OMISIONES O ERRORES EN LA INFORMACIÓN CERTIFICADA, POR LO CUAL EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA OBSERVACIÓN EN EL CERTIFICADO, VERIFICAREMOS LA INFORMACIÓN Y PROCEDEREMOS A SU CORRECCION.

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $12,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siifront.confecamaras.co/cv/27 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación tDRuJGwg4r

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



PAMELA RÍOS LÓPEZ

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Número y Fecha del Concepto Técnico **No. 5358 Noviembre 12 de 2025**

PARA	SUBDIRECTOR DE GESTION AMBIENTAL SECTORIAL
DE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
ASUNTO	ACTUALIZACIÓN DE MEDIDAS MINIMAS DE MANEJO AMBIENTAL PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN – RCD, (MATERIAL SOBRANTE DE DESCAPOTE Y EXCAVACIÓN, Y PÉTREOS), DE LA EMPRESA SOLUCIONES JMO S.A.S.

Información General					
Recurso	Residuos			**Tipo**	Evaluación
Expediente	5683 -300				
Documento origen	Oficio	**Nombre/ Número**	24976 21237 23355	**Fecha del documento**	07/11/2024 22/09/2025 14/10/2025

Información del (los) Peticionario (s)			
Tipo de Persona	Privada	**Naturaleza Jurídica**	SIN
Nombre (s) y Apellido(s) de la Persona Natural o Representante Legal	Jenny Fernanda Gordillo	**Tipo de Identificación y Número**	SIN
Razón Social	Soluciones JMO S.A.S.	**Tipo de Identificación y Número**	NIT. 900.845.434-4
Dirección de Notificación	Carrera 24 No. 80-77 Manzana 21Casa 32 Corales	**Cabecera Municipal o Vereda indicando Municipio y Departamento de Notificación**	Pereira, Risaralda
Teléfonos y/o Celular	3135173290	**Calidad en que Actúa Sobre el Predio**	Representante legal
Actividad Económica	Aprovechamiento	**Código CIIU**	Sin información

Datos del Proyecto, Obra o Actividad			
Nombre del proyecto	Soluciones JMO S.A.S.		
Tipo	Actividad	**Sector Beneficiado**	SIN
Fase del proyecto	SIN	**Área del Proyecto**	SIN

Coordenadas del predio (Magna Sirgas Origen Nacional)		
Norte	**Este**	**Altitud (msnm)**
2090082	4693905	SIN
Sitio de Toma de las Coordenadas	Carrera 24 No. 80-77 Manzana 21Casa 32 Corales	
GPS o documento del que se extraen las coordenadas	Avenza Maps	
Localización del Predio	Carrera 24 No. 80-77 Manzana 21Casa 32 Corales	

Descripción del punto. Carrera 24 No. 80-77 Manzana 21Casa 32 Corales (Dirección de Notificación)		
Coordenadas		
Norte	**Este**	**Altitud (msnm)**
2090082	4693905	SIN
Sitio de Toma de las Coordenadas	Carrera 24 No. 80-77 Manzana 21Casa 32 Corales	
GPS o documento del que se extraen las coordenadas	Geoambiental	
Nombre del Predio y/o Dirección de Ubicación	Carrera 24 No. 80-77 Manzana 21Casa 32 Corales	
Vereda y/o Barrio	Corales	
Municipio(s)	Pereira	

Departamento(s)	Risaralda		
Área Hidrográfica	Magdalena Cauca		
Zona Hidrográfica	Cauca		
Subzona Hidrográfica	Río La Vieja		
Cuenca Hidrográfica	R. Consota		
Subcuenca Hidrográfica	NA		
Nombre POMCA	Río La Vieja - SZH	**Código**	2612
Microcuenca/Franja Hidrográfica	F.H.R. Consota (Cuenca Media - Baja) (md)	**Código**	2612020015

DESCRIPCIÓN

Documento origen	Oficio	**Nombre/ Número**	24976 21237 23355	**Fecha del documento**	07/11/2024 22/09/2025 14/10/2025

Número de visitas realizadas	NA

Visita Técnica NA				
Fecha de la visita técnica	NA	**Hora**	NA	NA
Nombre de la persona que atendió la visita	NA	**Tipo y Número de Identificación**		NA
Calidad en la que actúa	NA	**Teléfono y/o Celular de Contacto**		NA

Generalidades Visita Técnica			
Predio			Urbano
Descripción de acceso al predio y del predio Calle 35 # 15- 19 Barrio Guadalupe, Dosquebradas, Risaralda.			
Ocupación de cauce en las corrientes que lindan o cruzan el predio			NA
Servidumbre para el aprovechamiento o para la construcción de las obras			NA
Requiere tala, poda o reubicación de arboles			NA
Proyecto con fines de investigación			NA
Recursos forestales en el predio (guadua/caña brava/bosque natural/plantaciones)			NA
Emisiones atmosféricas. Fuente Puntual (Chimenea) Fuente Difusa (Quemas)			NA
Tenencia de fauna silvestre (en cautiverio) (Diferentes a Perro, Gato, Conejo, Pato, Gallina, Canario, Perico, Ganso, Tórtola, Paloma, Faisán, Pavo, Hámster)			NA
Factores de riesgo en el predio (Inundación)			NA
Factores de riesgo en el predio (Deslizamientos)			NA
Factores de riesgo en el predio (Árboles en riesgo)			NA
Aprovechamiento de aguas lluvias			NA
Aguas minerales y termales en el predio			NA
Presencia de humedales			NA
Año aproximado desde el cual hace uso del recurso hídrico (Indiferente si es por Acueducto, fuente superficial y/o subterránea)			NA
Ha Tenido Racionamiento de agua			NA
Años en que ha tenido racionamiento de agua (especificar el o los años en que ha habido racionamiento)	NA		
Meses en los que se ha presentado el racionamiento (Independiente del año)	NA	**Frecuencia del racionamiento de agua**	NA
Causa	NA		
Sobre el racionamiento NA			
Puntos de Agua superficial y/o subterránea			
Abastecimiento Acueducto			NA
Nombre Acueducto	NA		
Usos del agua de acueducto	NA		

Generalidades Visita Técnica			
Abastecimiento fuente de agua subterránea			NA
Usos del recurso hídrico en el predio del agua subterránea	NA		
Abastecimiento fuente de agua superficial			NA
Usos del recurso hídrico en el predio del agua superficial	NA		
Existen poblaciones que se sirven de las mismas aguas – abastecimiento humano y doméstico (aguas arriba y abajo)			NA
Existen derivaciones para riego, plantas eléctricas, empresas industriales que se sirven de las mismas aguas (aguas arriba y abajo)			NA
Residuos Líquidos			
Genera residuos líquidos (vertimientos, aceites, cualquier otra sustancia en estado líquido)			NA
Vertimiento a las cabeceras de las fuentes de agua			NA
Vertimiento aguas arriba de bocatomas para agua potable			NA
Vertimiento a Aguas Subterráneas			NA
Vertimiento a cuerpos de agua utilizadas actualmente para recreación			NA
Vertimiento al alcantarillado			NA
Tipo de agua residual		NA	
Tratamiento de aguas residuales		NA	
Tiene punto de vertimiento	NA	**Municipio**	NA
Residuos solidos			
Tiene sitio de tratamiento de residuos sólidos (aplica un proceso - transformación, incineración, compostaje – para desactivar u obtener subproductos o previo a la disposición final)	NA	**Municipio**	NA
Tiene sitio de aprovechamiento de residuos sólidos (aplica un proceso - separación, reutilización, transformación, incineración, compostaje – para obtener un beneficio)	NA	**Municipio**	NA
Tiene sitio de almacenamiento temporal de residuos solidos	NA	**Municipio**	NA
Tiene sitio de transferencia de residuos sólidos (genera residuos sólidos y los trasporta al sitio de almacenamiento temporal)	NA	**Municipio**	NA
Tiene sitio de disposición final de residuos sólidos (genera residuos sólidos con destino a una disposición final – propio o con un tercero)	NA	**Municipio**	NA

Documentos, Estudios Técnicos e Información de Monitoreo tenida en cuenta

Aportada por el usuario

- Documento con medidas mínimas de manejo ambiental para transporte de RCD, actualizada con RCD pétreos.
- Plan de contingencia y emergencia para recolección y trasporte de RCD (material sobrante de descapote y excavación, y pétreos).

<u>Antecedentes</u>:

- Mediante oficio con radicado No. 24976 del 07 de noviembre de 2024, Soluciones JMO S.A.S. allega a la CARDER, el documento de Medidas Mínimas de Manejo Ambiental para la recolección y transporte de RCD de material de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno, el cual mediante Concepto Técnico No. 5640 y oficio CARDER No. 35082 del 11 de diciembre de 2024, es considerado **conforme,** de acuerdo con los lineamientos de la Resolución 0472 de 2017 y su norma complementaria la Resolución 1257 de 2021.
- Mediante los oficios con radicados No. 2296, No. 3402, No. 3464, No. 4293, No. 4377 y No. 4610 de 2025, Soluciones JMO S.A.S allega a la CARDER, el informe trimestral de recolección y transporte de la cantidad de toneladas de Residuos de Construcción y Demolición – RCD de material de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno, recibidas para su manejo y disposición final, del periodo

comprendido entre el mes de enero al mes de marzo de 2025, el cual mediante oficio CARDER No. 5605 del 19 de marzo de 2025, es considerado **parcialmente conforme,** de acuerdo con los lineamientos de la Resolución 0472 de 2017 y su norma complementaria la Resolución 1257 de 2021.

- Mediante el oficio con radicado No. 6844 de 2025, Soluciones JMO S.A.S allega a la CARDER, la información complementaria del informe trimestral de recolección y transporte de la cantidad de toneladas de Residuos de Construcción y Demolición – RCD de material de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno, recibidas para su manejo y disposición final, del periodo comprendido entre el mes de enero al mes de marzo de 2025, requerida en el oficio CARDER No. 5605 del 19 de marzo de 2025, el cual mediante oficio CARDER No. 12543 del 19 de mayo de 2025, es considerado **conforme,** de acuerdo con los lineamientos de la Resolución 0472 de 2017 y su norma complementaria la Resolución 1257 de 2021.
- Mediante el oficio con radicado No. 15629 del 18 de julio de 2025, Soluciones JMO S.A.S allega a la CARDER, el informe trimestral de recolección y transporte de la cantidad de toneladas de Residuos de Construcción y Demolición – RCD de material de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno, recibidas para su manejo y disposición final, del periodo comprendido entre el mes de abril al mes de junio de 2025, el cual mediante oficio CARDER No. 24869 del 13 de agosto de 2025, es considerado **conforme,** de acuerdo con los lineamientos de la Resolución 0472 de 2017 y su norma complementaria la Resolución 1257 de 2021.
- Mediante el oficio con radicado No. 21237 del 22 de septiembre de 2025, Soluciones JMO S.A.S solicita a la CARDER, ampliación de las actividades actualmente autorizadas como gestores de recolección y transporte, lo cual mediante oficio CARDER No. 33403 del 10 de octubre de 2025, se comunica al usuario que deberá actualizar el documento de Medidas Mínimas de Manejo Ambiental para la Recolección y Transporte de RCD, incluyendo el manejo de los nuevos residuos que se pretende gestionar Igualmente, se solicita la actualización del Plan de Contingencia y Emergencia para la Recolección y Transporte de RCD. Adicionalmente, se deberá entregar evidencia de la disponibilidad del sitio autorizado para la disposición final de dichos residuos, el cual se recuerda que debe estar autorizado como gestor por parte de la Corporación.
- Mediante el oficio con radicado No. 23346 del 14 de octubre de 2025, Soluciones JMO S.A.S allega a la CARDER, el informe trimestral de recolección y transporte de la cantidad de toneladas de Residuos de Construcción y Demolición – RCD de material de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno, recibidas para su manejo y disposición final, del periodo comprendido entre el mes de julio al mes de septiembre de 2025, el cual mediante oficio CARDER No. 34975 del 27 de octubre de 2025, es considerado **conforme,** de acuerdo con los lineamientos de la Resolución 0472 de 2017 y su norma complementaria la Resolución 1257 de 2021.
- Mediante el oficio con radicado No. 23355 del 14 de octubre de 2025, Soluciones JMO S.A.S allega a la CARDER, la actualización del documento de Medidas Mínimas de Manejo Ambiental para la Recolección y Transporte de RCD, incluyendo el manejo de los residuos pétreos a gestionar, igualmente, la actualización del Plan de Contingencia y Emergencia para la Recolección y Transporte de RCD. Adicionalmente, entregan evidencia de la disponibilidad del sitio autorizado para la disposición final de dichos residuos, el cual se encuentra autorizado por la Entidad como gestor de RCD.

ANÁLISIS DEL DOCUMENTO DE MEDIDAS MÍNIMAS

Evaluación medidas mínimas:

Con base en la información actualizada y presentada por la empresa Soluciones JMO S.A.S, se realiza la siguiente evaluación de acuerdo a lo estipulado por la resolución N° 1257 del 23 de noviembre del 2021, la cual modifica la resolución N° 0472 del 2017:

Tabla 1. Evaluación.

MEDIDAS MINIMAS DE MANEJO AMBIENTAL			
Requisito	**Observaciones**	**Cumple**	
		SI	**NO**
Describir el flujo de los procesos realizados con los RCD.	Se realiza descripción del flujo del proceso desde la recolección del RCD, material sobrante de descapote y excavación, y pétreo pasando por el transporte, hasta la entrega para su disposición final. De acuerdo a lo definido en el documento la disposición final de los residuos pétreos se realizará en la escombrera municipal Guadalcanal, la cual se encuentra autorizada por la CARDER, teniendo en cuenta que este sitio tiene un área suficiente para la disposición.	x	

Formular e implementar acciones para evitar la dispersión de partículas y garantizar la adecuada acomodación de la carga	Se plantea el cubrimiento de la carga con carpa de sistema retráctil y resistente, para evitar la dispersión de partículas, se garantiza que la carga transportada debe estar bien acomodada, su volumen deberá estar a ras con los bordes superiores más bajos del platón. Los vehículos tendrán contenedores apropiados para evitar la perdida de material seco o húmedo. Las puertas de derrame permanecerán aseguradas y el conductor verificara estas condiciones antes de salir con la carga para garantizar las condiciones de seguridad y la no ocurrencia de caída de materiales durante su recorrido. La velocidad de los vehículos no superara los 10 km/h dentro de la zona de cargue y deposito con el fin de garantizar la acomodación de la carga.	x	
Instrumentos de pesaje debidamente calibrados de acuerdo con la normatividad vigente	El control volumétrico del material a disponer en el sitio de disposición final se medirá a través de la capacidad de la que se encuentran dotados los vehículos que realicen las actividades de transporte (m^3 y/o toneladas). Adicionalmente, se garantiza que en los sitios de disposición donde se acopiaran los materiales de RCD, cuenten con sistemas de pesaje debidamente calibrados para garantizar el registro de toneladas de ingreso al sitio.	x	
Formular e implementar las acciones para el cumplimiento con las normas de tránsito y transporte y de emisiones atmosféricas	Se presenta el listado de los vehículos con información como, el tipo, la placa, marca, modelo y la capacidad de carga de los vehículos. Adicionalmente, se anexa los documentos de cada vehículo, con los cuales dan cumplimiento con la normatividad vigente de tránsito y transporte y de emisiones atmosféricas (Soat y Tecno mecánica).	x	
Definir e implementar parámetros para la expedición de los certificados de disponibilidad a los gestores de recolección y transporte de RCD que llevan el material al sitio.	Se propone hacer la entrega del formato de constancia de gestores (anexo II.) a los usuarios, de acuerdo lo estipulado en la Resolución 1257 de 2021.	x	
Diseñar e implementar medidas de reducción del riesgo y planes de emergencia y contingencia.	Se presenta en el documento, plan de emergencia y contingencia, donde se definan medidas de reducción del riesgo frente a posibles emergencias o contingencias.	x	
Formular e implementar acciones de control frente a la cantidad autorizada de RCD que se puede aprovechar en el sitio	Se propone contar con un procedimiento de control de la capacidad de disposición de los RCD, de igual manera se propone realizar seguimiento a la cantidad de recepción de RCD, mediante una bitácora para cada entrega de los RCD. Se plantea que esta información se presente cada tres meses a la autoridad ambiental.	x	

CONCLUSIÓN:

Desde el punto de vista técnico se considera que la información aportada por el usuario se encuentra **conforme**, según lo establecido en la resolución N° 1257 del 23 de noviembre del 2021, la cual modifica la resolución N° 0472 del 2017, sin embargo, durante el desarrollo de las actividades de la empresa, se deberá dar cumplimiento las obligaciones que se fijen en la normatividad legal vigente asociada al tema y entre las cuales se encuentran las siguientes:

Tabla 2. Obligaciones

OBLIGACIONES		
N°	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**PLAZO/ FRECUENCIA**
	Expedir constancia al generador de la cantidad exacta de residuos gestionados en un tiempo	

1	máximo de 15 días calendario posteriores a la recepción del RCD para su gestión, conforme a la información requerida en el formato del Anexo II de la Resolución No. 1257 del 23 de noviembre del 2021.	PERMANENTE
2	Presentar ante la CARDER dentro de los 15 días calendario posterior a la finalización de cada trimestre del año, el reporte del periodo inmediatamente anterior indicando la cantidad y destino final de los residuos gestionados, en sitios autorizados por la CARDER, de acuerdo con el formato del Anexo III, establecido en la Resolución No. 1257 del 23 de noviembre del 2021	PERMANENTE
3	Su codificación de acuerdo a los lineamientos definidos por el MADS, el cual deberá referenciar en los certificados y en los futuros informes presentados ante la autoridad ambiental es: 1004_66001_001_00000012.	PERMANENTE

RECOMENDACIONES:

Desde el punto de vista técnico se recomienda remitir copia de este Concepto Técnico al usuario, para que sean acatadas las observaciones contenidas en él, tanto en la parte descriptiva como en las conclusiones.

VoBo LINA MARCELA RAMÍREZ PAREJA
Profesional Universitaria
Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial
Supervisor CPS 142/2025
Temática Evaluada: RCD

NATALIA MARULANDA GRANADA
Ingeniera Ambiental
Profesional de Apoyo
Contrato CPS 142/2025
Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial

Exp: 5683-300

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141216684523

(415)7707212489984(8020) 000014121668452 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 4 5 4 3 4	4	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SOLUCIONES JMO SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
CC MALL PLAZA DEL BOSQUE LC 6

42. Correo electrónico solucionesjmosas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 6 3 4 8 6 7 6 9	3 1 4 8 5 0 7 0 6 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 1 2	2 0 1 5 0 6 0 1	0 9 9 0	2 0 2 3 0 6 0 1		0 8 1 1	4 2 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	9	1	4	4	2	4	7	4	8	5	2	5	5												

07- Retención en la fuente a título de rent 55 - Informante de Beneficiarios Finales
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-10-23 / 12:06:51PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GORDILLO RODRIGUEZ JENNY FERNANDA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141216684523

(415)7707212489984(8020) **000014121668452 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 4 5 4 3 4	4	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 5 0 5 0 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 5 0 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 1 8 1 2 3 6 4 4	
78. Departamento	6 6	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 5 0 5 0 4	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 6 2 4		-
2	1 0 1	2 0 2 2 0 2 2 8		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141216684523

(415)7707212489984(8020) **000014121668452 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 4 5 4 3 4	4	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 0 5 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 2 1 2 6 0 8 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GORDILLO	RODRIGUEZ	JENNY	FERNANDA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 5 0 5 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 8 5 1 1 6 3 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OROZCO	RODRIGUEZ	ALVARO	HERNAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	**CONTROL GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS - RESPEL Y RESIDUOS ESPECIALES**	**SIGCMA**

Diligenciado por:	**Pablo Daniel Zambrano Giraldo**	**Cargo:**	**Profesional ambiental de obra**	**Sede:**	**Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira — Carrera 5 BIS N.o 39-08**

Fecha	**Tipo o nombre del residuo peligroso**	**N° Unidades**	**Presentación**	**Peso (Kg)**	**Corriente**	**Entregado por:**			**Recibido por:**	
						Nombre	**Piso**	**Dependencia**	**Nombre**	**Dependencia**
	No se genero ningun respel									